



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Diagnóstico sobre el estado de la niñez y adolescencia en la zona de reserva campesina, Pato Bastillas, Caquetá

Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar



Con el apoyo de:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

En convenio con:





Diagnóstico

sobre el estado de la
niñez y adolescencia
en la **zona de**
reserva campesina,
Pato Bastillas, Caquetá

Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Juliana Pungiluppi.
Directora General.

María Mercedes Liévano.
Subdirectora General.

Mario Alfonso Pardo Pardo.
Director de Planeación y Control de la Gestión (e).

Yaneth Sarmiento Forero.
Subdirectora de Monitoreo y Evaluación (e).

Equipo técnico de la investigación.

Olga Lucía Corzo Velásquez.

Lina Lorena Hernández Garzón.

María Catalina Girón Giraldo.

Nicolás Ricardo Sacristán Castañeda.

Coordinación editorial.

Julio Norberto Solano Jiménez.

Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones.

Grupo de Imagen Corporativa.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Lawrence J. Sacks.

Director USAID en Colombia.

Michael Torreano.

Director de Reconciliación e Inclusión.

Camila Gómez.

Oficina de Reconciliación e Inclusión.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Misión en Colombia
<http://www.oim.org.co>

Ana Durán.

Jefe de Misión.

Gerard Gómez.

Jefe de Misión Adjunto.

Alessia Schiavon.

Directora de Programas.

Juan Manuel Luna.

Coordinador del Programa Reintegración y Prevención del Reclutamiento (RPR).

Sandra Ruiz.

Coordinadora adjunta del Programa RPR.

Diseño y Diagramación

Carolina Castelblanco Martínez

Gustavo Andrés Álvarez Mejía

Juan Carlos Ramírez Mora

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2019

© Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2019

Esta publicación se realizó en el marco del convenio 1260 de 2019 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el apoyo del gobierno de Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Sus contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, el Gobierno de Estados Unidos de América o de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Quedan reservados los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada ni transmitida por ningún medio (sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabado u otro), sin la autorización previa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Información de contacto:

ICBF - Sede Dirección General

Dirección de Planeación y Control de la Gestión

Subdirección de Monitoreo y Evaluación

AK. 68 no.64C-75, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: observatorio.icbf@icbf.gov.co



Contenido

Presentación.....	8
I. Introducción	10
1.1 Justificación	12
1.2 Objetivo general	13
1.2.1 Objetivos específicos.....	13
1.3 Metodología.....	13
1.3.1 Análisis de entorno	14
1.3.2 Elaboración de recomendaciones.....	14
1.3.3 Actividades e instrumentos de investigación.....	14
II. Clima de derechos	16
2.1 Caracterización del entorno - Nivel Departamental.....	17
2.1.1 División político – administrativa	17
2.1.2 Demografía:.....	18
2.1.3 Economía:.....	19
2.1.4 Educación.....	19
2.1.5 Salud	21
2.1.6 Niñez y conflicto armado.....	22
2.1.7 Otras violencias contra la niñez y adolescencia	24
2.2 Caracterización del entorno - Nivel municipal.....	25
2.2.1 Nacimientos y mortalidad de menores	25
2.2.2 Educación.....	26
2.2.3 Salud	27
2.2.4 Vivienda y servicios públicos.....	28
2.2.5 Niñez y conflicto armado	28



2.2.6 Otras violencias contra la niñez y adolescencia	31
2.3 Caracterización del entorno – Nivel Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas	32
2.3.1 Demografía y población	33
2.3.2 Economía	34
2.3.3 Organización social	35
2.3.4 Educación	36
2.4 Política de Infancia y Adolescencia	39
III. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas	42
3.1 Derecho a la Educación	43
3.2 Derecho al desarrollo y bienestar integral	44
3.2.1 Entorno – Familia	44
3.2.2 Entorno – Colegio	45
3.2.3 Entorno – Comunidad	47
3.2.4 Derecho a la salud y nutrición	49
IV. Las voces de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas	50
4.1 Los lugares más representativos para los niños, niñas y adolescentes en el centro poblado de Balsillas	51
4.2 Sentimientos de los niños, niñas y adolescentes respecto a los lugares identificados en el mapa	51
4.3 Principales problemas de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas	54
V. Sistematización de principales factores críticos del entorno para la realización de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas	58
VI. Cuellos de botella institucionales	64
VII. Recomendaciones generales para lograr una protección integral a los niños, niñas y adolescentes que habitan en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas en San Vicente del Caguán	68
VIII. Bibliografía	74
IX. Anexos	78



9.1 Matriz de recomendaciones para superar los cuellos de botella institucionales	79
9.2 Matriz de recomendaciones generales para una protección integral de derechos de Niños, niñas y adolescentes de la ZRC Pato Balsillas.....	81
9.3 Instrumento: Café del Mundo y cartografía social con niños niñas y adolescentes.....	84

Índice de tablas

Tabla 1 Actividades e instrumentos de investigación	15
Tabla 2 Distribución poblacional por rango de edad y género	16
Tabla 3 Desplazamiento por ciclo vital, Caquetá.....	23
Tabla 4 No. de exámenes realizados por presunto delito sexual en Caquetá 2016.....	24
Tabla 5 No. de ingresos al PARD por motivo de ingreso - Caquetá 2016	24
Tabla 6 No. de ingresos al PARD por motivo de ingreso - Caquetá 2017	25
Tabla 7 Población de Caquetá	25
Tabla 8 Número de estudiantes por ciclo escolar	26
Tabla 9 Matrícula por municipio y zona.....	29
Tabla 10 Cuadro comparativo de matriculados en zona rural y urbana	27
Tabla 11 Cuadro comparativo de afiliados según régimen de salud.....	27
Tabla 12 Hecho victimizante en San Vicente del Caguán	28
Tabla 13 Número de víctimas por ciclo vital.....	29
Tabla 14 No. de delitos sexuales reportados por Medicina Legal 2016 en Caquetá.....	31
Tabla 15 No. de ingresos al PARD por motivo y ciclo de vida San Vicente del Caguán 2016.....	31
Tabla 16 No. de ingresos al PARD por motivo de ingreso y ciclo de vida San Vicente del Caguán 2016.....	31
Tabla 17 División política administrativa de la Zona de Reserva Campesina El Pato-Balsillas.....	33
Tabla 18 Distribución de la población de la ZRC Pato-Balsillas a nivel veredal.....	33
Tabla 19 Instituciones educativas en la Zona de Reserva Campesina el Pato-Balsillas	37
Tabla 20 Comparativo número de docentes en las instituciones educativas en dos periodos de tiempo 2012 – 2016.....	37
Tabla 21 Sedes educativas en la Zona de Reserva Campesina El Pato-Balsillas	38



Tabla 22 Convenciones de sentimientos.....	51
Tabla 23 Priorización de principales problemáticas de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsillas	55
Tabla 24 Matriz de factores críticos del entorno.....	59
Tabla 25 Matriz de recomendaciones para superar los cuellos de botella institucionales.....	65

Índice de gráficas

Ilustración 1 Mapa político del departamento de Caquetá.....	17
Ilustración 2 Coberturas neta Caquetá y Nacional 2017.....	19
Ilustración 3 Coberturas brutas Caquetá y Nacional 2017.....	20
Ilustración 4 Matrículas por zona.....	21
Ilustración 5 Tasa de mortalidad Caquetá y Nacional 2017.....	22
Ilustración 6 Acumulado de hechos victimizantes en Caquetá.....	23
Ilustración 7 Número de registros de desvinculados por municipio	23
Ilustración 8 Número de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas /RUV) por año- San Vicente del Caguán	29
Ilustración 9 Número de niñas, niños y adolescentes desplazados por año	30
Ilustración 10 Número de niñas, niños y adolescentes víctimas de acto terrorista/atentados/combatos.....	30
Ilustración 11 Número de niñas, niños y adolescentes víctimas de amenazas por año	30
Ilustración 12: Ubicación Geográfica ZRC El Pato-Balsillas / Ubicación Geográfica ZRC El Pato- Balsillas	32

Índice de imágenes

Imagen 1 Cartografía social elaborado por los niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017	53
Imagen 2: Cartografía social elaborado por los niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017	53
Imagen 3: Grupo focal con niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017.....	56
Imagen 4: Grupo focal con niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017.....	57



Presentación

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comité de los Derechos del Niño (CRC), el suicidio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas lidera las tasas de diferentes grupos poblacionales en América Latina. En Colombia, durante el periodo 2008 – 2016, los departamentos de Vaupés, Quindío, Caldas, Huila, Nariño, Risaralda y Amazonas, con presencia significativa de población indígena obtuvieron en efecto, las tasas más altas de suicidio en personas entre los 0 y 19 años, superando la tasa promedio nacional de 10,79 por 100.000 habitantes en ese rango de edad (DANE, 2018).

En Amazonas, particularmente, la tasa de suicidios de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 0 y 19 años superó la nacional desde 2008 hasta 2016, con una diferencia promedio de 3,7 puntos porcentuales más arriba. De acuerdo con UNICEF, el suicidio de la población indígena en diferentes regiones del mundo está ocurriendo en un contexto de discriminación, desigualdad social, marginación y pérdida de sus formas tradicionales de vida; "(...) muchos jóvenes indígenas se sienten aislados, fuera de lugar tanto en sus propias comunidades, al no encontrar en ellas un lugar adecuado a sus necesidades, como en las sociedades envolventes, por la profunda discriminación que en ellas impera" (UNICEF, 2012, p. 8). Actores indígenas y académicos locales aseguran que esta situación sucede, entre otras razones, producto del choque cultural, es decir, del contacto intercultural prolongado con Occidente, el cual genera desorientación e inestabilidad emocional en los niños, niñas y adolescentes indígenas, debido a la emergencia de nuevos valores, modos de vida y necesidades y a la pérdida de los signos, costumbres y símbolos tradicionales (Bautista, 2004).

De acuerdo con Solís (2017), el suicidio de esta población está ocurriendo en situaciones de profunda discriminación, que trascienden el accionar individual y tienen una naturaleza estructural. Esta discriminación está constituida por prácticas, formales e informales, evidentes o no, que impiden que grupos sociales en conjunto reciban un trato igualitario y equitativo. Las consecuencias de estas son la privación o limitación al acceso a derechos, la reproducción de la desigualdad y la fractura social, entre otros. Bajo estas premisas, el suicidio se percibe como una consecuencia de esta discriminación, pues está asociada a brechas sociales significativas, proyectos de vida colectivos e individuales truncados y bajas expectativas sobre el futuro (Solís, 2017).

En el año 2009, el Comité de los Derechos del Niño preocupado por las altas tasas de suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas a nivel mundial invitó a los Estados Partes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a formular e implementar estrategias de prevención del suicidio; desarrollar estudios; y destinar recursos financieros y humanos para la atención, teniendo en cuenta las particularidades culturales y territoriales de cada país, y la importancia de entablar diálogos con las comunidades indígenas.



Con el fin de atender la invitación del Comité, y la necesidad de tomar medidas urgentes para tener un mayor acercamiento y comprensión del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Colombia, el Observatorio del Bienestar de la Niñez, adscrito a Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planeación y Control de Gestión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), emprendió durante 2017 el desarrollo de una investigación para identificar los factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en los municipios de Puerto Nariño y Leticia, Amazonas. Igualmente, para identificar las percepciones que tienen actores institucionales e indígenas acerca de las causas del suicidio de esta población y las posibles alternativas de solución; y, brindar recomendaciones a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en torno a la prevención de esta problemática.

El presente documento expone los resultados obtenidos en la investigación, la cual es de carácter cualitativo, y se desarrolló mediante la aplicación de tres (3) técnicas de recolección de información: revisión documental, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Con el fin de dar respuesta a los objetivos trazados, este documento es construido en cuatro (4) capítulos. El primero expone la metodología y propósito del estudio; mientras que, el segundo presenta un diagnóstico del entorno a la luz de diez (10) ejes temáticos. En el tercer capítulo se presenta un análisis de los factores de riesgo identificados por los actores institucionales e indígenas, asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Leticia y Puerto Nariño, Amazonas. Y, finalmente se presentan una serie recomendaciones.



1

Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planeación y Control de Gestión tiene entre una de sus funciones la de“(...) Diseñar y promover las líneas de investigación y evaluación que deben ser desarrolladas por el Instituto y que permitan establecer criterios de mejora para los programas y servicios” y “promover y mantener vínculos con la comunidad científica, para el desarrollo de investigaciones de interés del Instituto, así como con las Entidades proveedoras de investigación (...)” (Decreto 987 de 2012).

En el marco del cumplimiento de estas funciones, durante la vigencia 2017, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación, a través del Grupo de Evaluaciones e Investigaciones y el Observatorio del Bienestar de la Niñez, ha emprendido el desarrollo de una Investigación Social Participativa¹(ISP) para analizar la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) Pato-Bastilla en San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá. La pertinencia de esta investigación se socializó con la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF, y se contó con el apoyo logístico de la Regional Caquetá en Florencia y la alcaldía de San Vicente del Caguán.

La definición del enfoque y selección de territorios para llevar a cabo la Investigación Social Participativa (ISP), tuvo en cuenta las oportunidades que tiene el ICBF para robustecer su conocimiento sobre los territorios donde históricamente el conflicto armado ha sido uno de los principales obstáculos para la gestión efectiva institucional. Y que, además, contribuya a la implementación efectiva del enfoque diferencial de derechos en los procesos que lleva a cabo el Instituto, a través del diseño y ejecución de programas, proyectos y servicios focalizados a las necesidades de aquellos territorios donde las condiciones de desarrollo suponen una desventaja para la consolidación de la paz, la justicia social, la garantía y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) son una figura incorporada en la legislación colombiana para reorganizar la propiedad rural y proteger a los sectores campesinos marginados. Su origen se remonta a los procesos de reivindicación del derecho a la tierra, a mejores condiciones de vida y a la producción agropecuaria sostenible por parte de las comunidades campesinas en el contexto de las luchas agrarias de mediados de los años 80 (ILSA, 2012: 15 – 21).

Tal y como han sido concebidas en el capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, estas Zonas permiten impulsar la economía campesina, el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales; frenar la concentración de tierras, ampliar la frontera agrícola y garantizar los derechos de la población campesina. Su constitución se realiza “en zonas de colonización, en las regiones en donde predomine la existencia de tierras baldías y en las áreas geográficas cuyas características agroecológicas y socioeconómicas requieran la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad o tenencia de predios rurales” (artículo 1 Decreto 1777 de 1996). Si bien las ZRC han sido constituidas formalmente desde hace más una década, es poca la información con que se cuenta en términos de condiciones de vida de sus habitantes y la situación de las niñas, niños y adolescentes.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario realizado en 2014 por el DANE, proporcionó información estadística sobre la población rural del país, incluyendo datos sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes en materia de educación y salud. Sin embargo, no brinda una información amplia sobre las condiciones de vida y el goce efectivo de los derechos por parte de este grupo poblacional

Por tal motivo, la presente investigación busca indagar por la situación de las niñas, niños y adolescentes que viven en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas con relación al goce efectivo de derechos desde el punto

1 Guía de Investigaciones ICBF. 2016. Investigación Social Participativa (ISP), como estrategia de investigación institucional en donde se apoya a las Regionales y Centros Zonales del ICBF para producir conocimiento de acuerdo a sus necesidades, tendiente a la búsqueda de insumos para la toma de decisiones en los consejos de política social, generar redes interinstitucionales de prevención ante problemáticas específicas y generar estrategias de atención diferencial, en el marco de la garantía de los derechos de los NNA y sus familias. <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/procesos/estrategico/mejora-innovacion/G2.P3.MI%20Guia%20de%20Investigaciones%20y%20Evaluaciones%20v1.pdf>

de vista de las cuatro categorías convencionales de derechos de los niños, niñas y adolescentes, conforme a las prioridades de la Convención sobre los derechos del niño: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección².

El interés por estudiar la situación de los niños, niñas y adolescentes que habitan en las Zonas de Reserva Campesina, se hace cada vez más pertinente para desarrollar programas que le apunten a mejorar las condiciones de vida de los campesinos y de la ruralidad en Colombia. Así como para contribuir a la efectiva aplicación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y la construcción de paz. El desarrollo de estrategias y programas destinados a fomentar el desarrollo rural exige cada vez más la inclusión de un enfoque de niñez y, por lo tanto, la participación de los niños, niñas y adolescentes desde la identificación de problemáticas, hasta la puesta en marcha de iniciativas institucionales y comunitarias para superarlas.

1.1 Justificación

La firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera en 2016, entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), constituye un punto de inflexión en la historia colombiana. Su contenido incluye un conjunto de reformas sociales, políticas y económicas tendientes a la superación de los conflictos que han dado origen a la violencia armada en el país.

El punto uno del Acuerdo de Paz: reforma rural integral, es una propuesta concertada con el concurso de las comunidades campesinas y rurales que “sienta las bases para la transformación estructural del campo, crea condiciones de bienestar para la población rural —hombres y mujeres— y de esa manera contribuye a la construcción de una paz estable y duradera” (Presidencia de la República y FARC-EP, 2016: 10).

El Acuerdo retoma e impulsa la figura jurídica de las Zonas de Reserva Campesina como parte del conjunto de acciones estratégicas para superar la marginalidad, pobreza y abandono estatal del sector rural para fortalecer las comunidades campesinas.

Las medidas contenidas en este primer punto exigirán que durante el proceso de implementación del Acuerdo la coordinación de acciones entre las distintas entidades para lograr el acceso y goce efectivo de los derechos del campesinado esté en el centro de atención de las políticas del Estado, en especial en estas zonas donde se canalizarán los recursos para la consolidación de las transformaciones agrarias del país. En este contexto, la oferta institucional deberá obedecer a la promoción de derechos y la prevención de vulneración de las niñas, niños y adolescentes rurales, en la medida que esto contribuirá a la sostenibilidad de las reformas que pretenden alcanzarse con el Acuerdo.

Para orientar el accionar de los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en este sentido, se requiere contar con información sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes que residen en las Zonas de Reserva Campesina que no sólo permita la apertura de nuevos servicios para su atención, sino su implementación bajo una perspectiva situada, es decir, acorde con su contexto, necesidades, intereses y condiciones sociales, políticas y económicas que subyacen al entorno rural.

Si bien se vienen desarrollando nuevos servicios desde esta orientación y para estas comunidades por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en distintas regiones del país, es un reto su establecimiento en

² El análisis se ha organizado en torno a cuatro áreas principales de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, conforme a las prioridades de la Convención sobre los derechos del niño que Colombia ratificó en el año de 1991, y en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Infancia y Adolescencia (2009-2019). Estas áreas son: Derecho a la existencia, Derecho al desarrollo, Derecho a la ciudadanía, Derecho a la protección. Esta clasificación se ha realizado con fin de simplificar el análisis, sin desconocer, en ningún caso, todos los derechos que hacen parte de la Convención, los cuales deben ser siempre promovidos, protegidos y garantizados de forma integral, por parte del Estado Colombiano.

las Zonas de Reserva Campesina de los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo, y su fortalecimiento en Cundinamarca. Para tal fin, es necesario obtener información actualizada sobre las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes en estas áreas y las dinámicas que se suscitan en sus entornos, tanto familiares como comunitarios, que permitan brindar una atención diferencial, oportuna y eficiente a este grupo poblacional.

Por tal motivo, el Observatorio del Bienestar de la Niñez se propone desarrollar esta investigación, con el fin de generar conocimiento que incida en los procesos de promoción y prevención, cualificación de los servicios, formulación de políticas públicas y reformulación de modelos de atención del ICBF y los demás agentes del SNBF.

1.2 Objetivo general

Realizar una primera aproximación sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes que habitan en la Zona de Reserva Campesina, Pato Bastillas, Caquetá.

1.2.1 Objetivos específicos

- Visibilizar las condiciones de los niños, niñas y adolescentes del territorio (ZRC Pato-Balsillas, Caquetá).
- Identificar los principales factores críticos del entorno que podrían conllevar a una vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes que habitan en el territorio (ZRC Pato-Balsillas).
- Contribuir con la elaboración de insumos para la formulación de estrategias y acciones municipales y comunitarias que podrían ser impulsadas en los territorios (ZRC Pato-Balsillas) para mejorar las condiciones de la niñez y adolescencia.
- Identificar oportunidades de mejora y cuellos de botella en la gestión institucional del ICBF y el SNBF.

1.3 Metodología

El proceso metodológico de la presente Investigación social participativa (ISP) tuvo como objetivo indagar sobre el contexto, necesidades de atención, problemáticas y factores críticos del entorno que vulneran el ejercicio de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, con el fin de generar insumos para la toma de decisiones con base en evidencias y que alimenten la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de forma pertinente para la población beneficiaria del ICBF.

El lineamiento principal del proceso investigativo fue la consulta y participación de diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista y opiniones sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes y la identificación de una o varias problemáticas susceptibles de mejora.

La metodología desarrollada para la consecución de los objetivos del estudio incluye un conjunto de técnicas de recolección de información cuantitativa y cualitativa como: revisión documental, consulta en bases de datos institucionales, análisis de fuentes secundarias, entrevistas semiestructuradas a actores institucionales y grupos focales con población local.

Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción y reconstrucción del conocimiento, y no como agentes pasivos simplemente receptores. La metodología participativa, por lo tanto, promueve y procura la participación de la población objeto de estudio y de actores

claves del entorno como protagonista en la construcción de conocimiento.

A continuación, se describen los componentes del proceso de investigación:

1.3.1 Análisis de entorno

Se realizó una caracterización del entorno a nivel departamental, municipal y local y se identificaron los factores de carácter social. Con base en la caracterización del entorno se identificaron los factores críticos, entendidos como las condiciones, situaciones o circunstancias que podrían incidir o afectar en el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las fases de este componente son:

- a. Caracterización de entorno: departamental, municipal y Zona de Reserva Campesina

Tiene por objeto comprender de manera integral las dinámicas de carácter social que se registran a nivel departamental y municipal. Implica la recopilación, sistematización y análisis de información proveniente de diversas fuentes, conforme a criterios de búsqueda y de análisis preestablecidos, como:

- **Relevancia poblacional:** Se identificarán las dinámicas y cambios de la población (mortalidad, fecundidad, migración), nivel educativo, organización social y comunitaria.
- **Relevancia institucional y condiciones de vida:** Se identificará la oferta institucional presente en términos de capacidad, calidad, articulación y recursos para la atención de niños, niñas y adolescentes, por lo menos en los siguientes temas básicos: infraestructura de salud, educación, saneamiento básico, agua potable.
- **Relevancia socio productiva:** Estado de la economía local, el estado de la planificación del desarrollo y el impacto de actividades económicas externas al entorno.
- **Relevancia de orden público:** Se identificarán hechos o acontecimientos que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias por presencia de actores al margen de ley.

- b. Identificación de factores críticos del entorno para el ejercicio de derechos de infancia y adolescencia

A partir de los hallazgos obtenidos del proceso de caracterización, se procedió a identificar, definir y sistematizar las condiciones, situaciones y circunstancias de la ZRC que constituyen factores de riesgo que inciden en la situación de la infancia y la adolescencia, y en su pleno ejercicio de derechos.

1.3.2 Elaboración de recomendaciones

Con fundamento en los resultados de la caracterización y del análisis de factores de riesgo, se identificó y se priorizó una serie de oportunidades de mejora para el fortalecimiento de las capacidades institucionales requeridas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos por parte de niños, niñas y adolescentes presentes en las Zonas de Reserva Campesina Pato Balsillas, Caquetá.

1.3.3 Actividades e instrumentos de investigación

La ejecución de la investigación se llevó a cabo a través de los siguientes instrumentos metodológicos:

Tabla 1 Actividades e instrumentos de investigación

Revisión de fuentes secundarias	Revisión y análisis de informes institucionales, registros administrativos y boletines de entidades públicas y privadas. Bases de datos o registros administrativos públicos.
Visitas de campo	Se realizaron (2) dos visitas de campo de al menos 4 días cada una.
Entrevistas semiestructuradas	<p>Nivel Departamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regional Caquetá ICBF - Defensoría del Pueblo - Secretario de Gobierno Departamental - Procuradora Asuntos de Familia - Secretaria de Salud Departamental - Vicaría del Sur - Secretaria de Educación Departamental <p>Nivel municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria de Desarrollo Social- Alcaldía Municipal San Vicente del Caguán - Personería y Centro de Convivencia Municipal San Vicente del Caguán - Secretaria de Educación - Secretaria de Salud - Estación de Policía San Vicente del Caguán - Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán <p>Nivel ZRC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Líderes de Asociación Municipal de Colonos del Pato (AMCOP) - Docentes Institución Guillermo Ríos Mejía- Balsillas - Padres de Familia
Grupo Focal	Se desarrollaron dos (2) grupos grupales. Uno con padres de familia, docentes y líderes sociales de la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas; y otro con menores de edad entre 11 y 17 años alumnos de la institución Guillermo Ríos Mejía, ubicada en el centro poblado de Balsillas.
Cartografía social	Se desarrolló un (1) ejercicio de cartografía social con menores de edad entre 11 y 17 años alumnos de la de la institución Guillermo Ríos Mejía, ubicada en el centro poblado de Balsillas.
Café del Mundo	Se desarrolló una (1) sesión de Café del Mundo con docentes, padres de familia y líderes sociales de la ZRC en el centro poblado de Balsillas.

*Se usaron formatos de consentimiento informado de los padres de los menores de edad con el fin de garantizar el diálogo y participación libre y consentida.

a. Documentación y revisión de fuentes secundarias

Se desarrolló una revisión exhaustiva de fuentes secundarias para la elaboración del marco y orientación de la interpretación de información, para eso se consultaron bases de datos gubernamentales y no gubernamentales para la caracterización de los entornos.

b. Visitas de campo

El Observatorio del Bienestar de la Niñez del ICBF se desplazó al municipio de San Vicente del Caguán y al centro poblado Balsilla de la ZRC Pato Balsillas, con el fin de obtener información de fuentes primarias, validar la obtenida de fuentes secundarias, caracterizar cada una de las áreas en función de los ejes temáticos descritos en este documento y obtener la percepción de actores relevantes sobre situación de la infancia y adolescencia.

- Entrevistas internas semiestructuradas: se realizaron entrevistas con funcionarios de las regionales del ICBF y otras instituciones públicas.
- Un taller “Café del mundo” ‘ con adultos: se realizó un ejercicio con padres de familia, maestros y otros actores claves del entorno.
- Cartografía social y grupo focal con niños, niñas y adolescentes (de 11 a 17 años): se realizó un taller con niñas, niños, adolescentes.



2

Clima de derechos

Este capítulo tiene como objetivo presentar el contexto departamental, municipal y de la Zona de Reserva Campesina, desde variables poblacionales, sociales, económicas y de derechos para describir el entorno en el que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes de la ZRC Pato - Balsillas. Para lo anterior se consultaron fuentes primarias y secundarias y como resultado se obtuvo una primera aproximación de los factores críticos del entorno que pueden representar un riesgo para el ejercicio de los derechos de la población de estudio.

El clima de derechos se plantea en términos de: i) Contexto departamental y municipal; ii) Política de infancia y adolescencia formuladas a nivel municipal; iii). Percepciones y expectativas de la comunidad frente a la situación de la infancia y adolescencia de la ZRC Pato Balsillas; y finalmente de iv) las voces de los niños, niñas y adolescentes.

2.1 Caracterización del entorno - Nivel Departamental

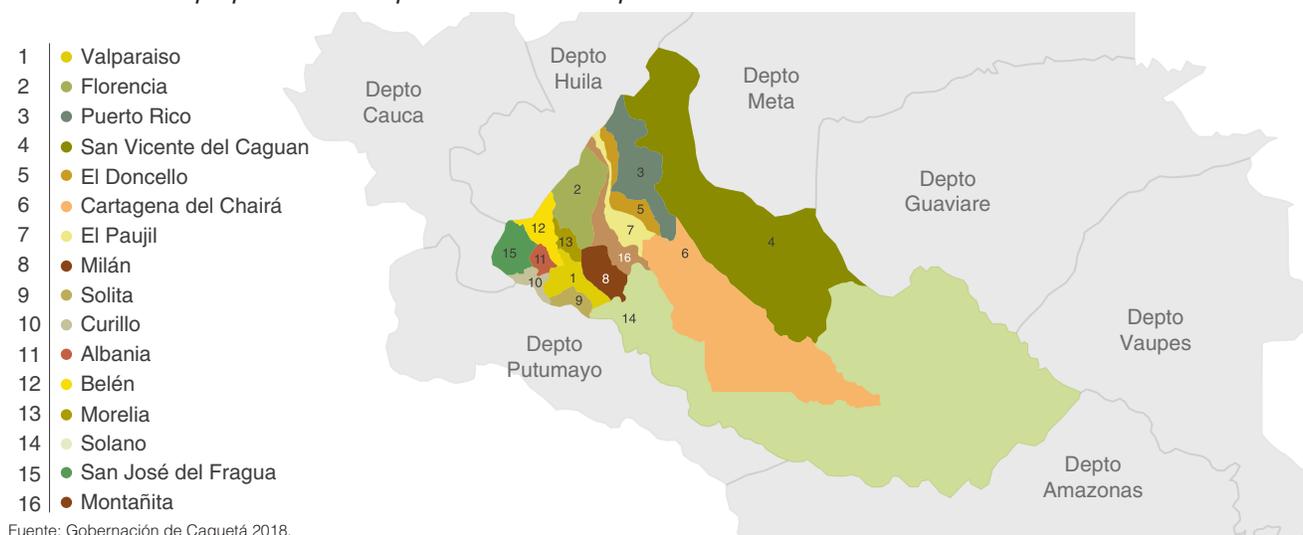
Con el fin de contextualizar al lector, el presente capítulo presenta un diagnóstico del departamento del Caquetá. Este se divide en siete (7) ejes temáticos que se exponen a continuación: división político – administrativa, demografía, economía, educación, salud, niñez y conflicto armado, otras violencias contra la niñez y adolescencia.

2.1.1 División político – administrativa

El Departamento de Caquetá está situado en el noroeste de la región de la Amazonia; localizado entre los 00°42'17" de latitud sur y 02°04'13" de latitud norte y los 74°18'39" y 79°19'35" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 88.965 km² lo que representa el 7.79 % del territorio nacional (Codazzi, 2018). Limita por el Norte con los departamentos del Huila y Meta, por el Este con los departamentos del Guaviare y Vaupés, por el Sur con el río Caquetá que lo separa de los departamentos del Amazonas y Putumayo, y por el Oeste con los departamentos del Cauca y Huila.

El departamento del Caquetá está dividido en 16 municipios, 63 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 4 círculos notariales, con un total de 5 notarías; un círculo principal de registro con sede en Florencia y una oficina seccional de registro en San Vicente del Caguán; un distrito judicial, Florencia, con cabeceras de circuito judicial en Florencia, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico. El departamento conforma la circunscripción electoral del Caquetá.

Ilustración 1 Mapa político del departamento de Caquetá



2.1.2 Demografía:

Según datos del DANE, el departamento de Caquetá tiene una extensión de 88.965 km², para el 2015 se registra una población estimada de 477.642, con una densidad de 5,44 habitantes por km². Del total de población, el 50,7% son hombres (239.601) y el 49,93% son mujeres (238.041). El 43 % de la población total de Caquetá corresponde a menores de 19 años (207.775) entre los cuales 158.435 son de 0 a 14 años. Lo anterior, permite concluir que la población del Caquetá en su mayoría es joven.

Tabla 2 Distribución poblacional por rango de edad y género

Tabla 1. Población de Caquetá por grupo de edad para los años 2015 y 2016						
Caquetá						
Grupos de edad	2015			2016		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	477.642	239.601	238.041	483.846	242.466	241.380
0-4	54.206	27.627	26.579	54.498	27.780	26.718
5-9	52.279	26.584	25.695	52.252	26.568	25.684
10-14	51.950	26.390	25.560	51.812	26.333	25.479
15-19	49.340	25.136	24.204	49.652	25.275	24.377
20-24	45.136	23.097	22.039	45.623	23.330	22.293
25-29	40.057	20.127	19.930	40.963	20.581	20.382
30-34	31.893	16.011	15.882	32.953	16.514	16.439
35-39	27.846	13.663	14.183	28.266	13.934	14.332
40-44	24.661	11.740	12.921	24.834	11.851	12.332
45-49	24.157	11.489	12.668	24.210	11.467	12.743
50-54	20.557	10.001	10.556	21.272	10.284	10.988
55-59	16.297	7.999	8.298	16.916	8.277	8.639
60-64	12.880	6.366	6.514	13.343	6.561	6.782
65-69	9.641	4.778	4.778	10.050	5.021	5.029
70-74	6.846	3.302	3.302	7.097	3.643	3.454
75-79	5.070	2.538	2.538	5.110	2.551	2.559
80 y más	4.826	2.394	2.394	4.995	2.496	2.499

Fuente: DANE. Proyecciones de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, el 59,1% de la población del departamento está ubicada en la zona urbana y el 40,89% en la zona rural. Excluyendo a Florencia, la población urbana es el 43,29%, mientras que la rural es el 56,71%. Lo anterior muestra la marcada ruralidad de la población del departamento del Caquetá.

Para el 2016, el 71 % de la población vivía en Florencia (178.450); seguido de San Vicente del Caguán (70.453); Cartagena del Chairá (34.429) y Puerto Rico (44.543). De acuerdo con lo anterior, el departamento del Caquetá es un departamento poco poblado y con alta dispersión poblacional.

Los municipios de Solano, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, son los municipios con menor densidad poblacional. Haciendo de estos municipios los territorios con más población rural dispersa en el territorio y con dificultades para el acceso a la oferta institucional³.

³ De acuerdo con el decreto 521 de 2010, las zonas de difícil acceso son aquellas zonas rurales que cumplen con los siguientes criterios establecidos: 1. Que sea necesaria la utilización habitual de dos o más medios de transporte para un desplazamiento hasta el perímetro urbano. 2. Que no existan vías de comunicación que permitan el tránsito motorizado durante la mayor parte del año lectivo. 3. Que la prestación del servicio público de transporte terrestre, fluvial o marítimo tenga una sola frecuencia, ida o vuelta, diaria.

1.1.1 Economía:

De acuerdo con información del DANE, las ramas de actividad del Caquetá que más contribuyeron al PIB en el 2015 fueron el sector de administración pública con el 23,0%, seguido de construcción de obras de ingeniería civil (13,2%), y producción pecuaria y caza, incluyendo las actividades veterinarias (8,3%) (DANE, 2015). No obstante, las ramas que menos crecieron para el 2015 fueron la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,6%), es decir, los sectores que generan más empleo (DANE, 2015).

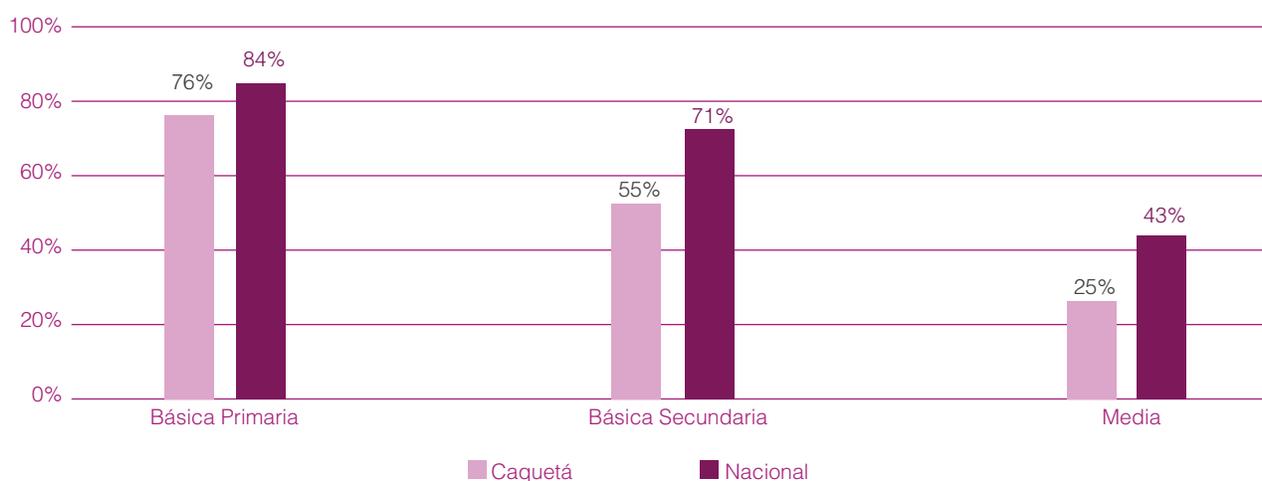
En cuanto a la situación de pobreza en el departamento, cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), indican que el 41,3% de la población del departamento se encontraba en condiciones de pobreza en 2015, lo que representa un aumento de 2.3 puntos porcentuales frente al año anterior. La pobreza extrema, por su parte, disminuyó pasando de 9,7% en 2014 a 9,1 % en 2015. Los municipios más afectados por la pobreza fueron Solano, Solita, Milán, La Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. Una de las causas del bajo desempeño de estos indicadores es el reducido dinamismo de la economía, basada principalmente en el sector primario y desarrollo de actividades como agricultura, ganadería, pesca y minería. Esta situación reduce las oportunidades de empleo formal y podría incrementar el desarrollo de economías ilícitas.

La falta de inversión tanto del Estado como de la industria privada como consecuencia de la situación de seguridad y del conflicto, ha contribuido significativamente en la pobreza, aumento de la mano de obra no calificada mal remunerada y altas tasas de desempleo. En consecuencia, históricamente algunas comunidades han optado por la siembra de cultivos ilícitos para acceder a servicios básicos y llevar una vida digna.

2.1.4 Educación

Para el año 2017, según cifras preliminares reportadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Caquetá cuenta con una cobertura bruta⁴ en educación básica (transición, primaria y secundaria) de 102%, secundaria 84% y media de 65%, similar a la cobertura preliminar nacional. Durante este mismo año, la tasa de cobertura neta⁵ de básica primaria es de 76%, estando ocho puntos porcentuales por debajo de la nacional con 84%.

Ilustración 2 Coberturas neta Caquetá y Nacional 2017

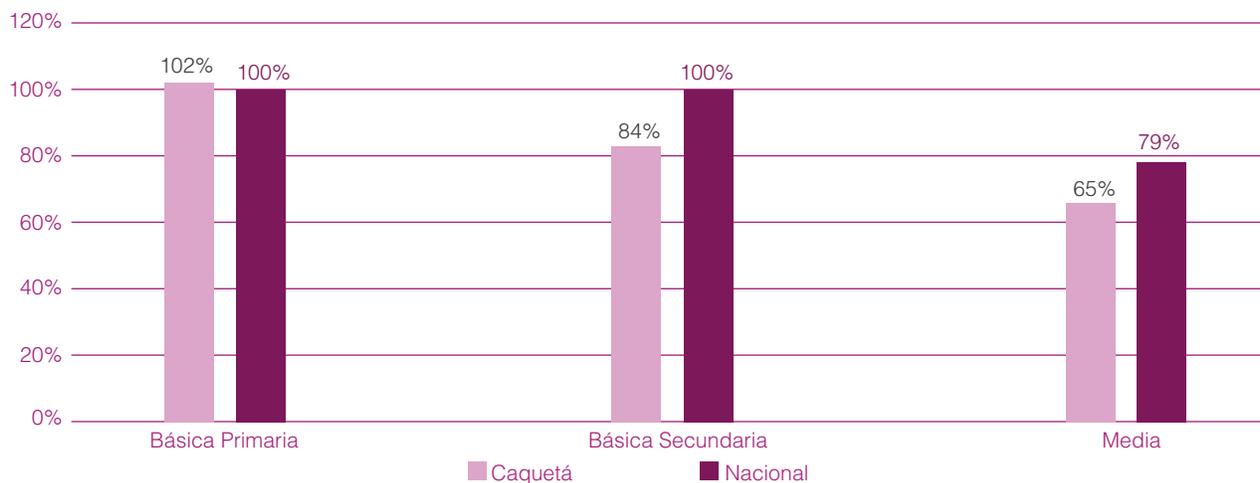


Fuente: MEN, 2018

⁴ Esta cifra corresponde a la relación porcentual de los alumnos matriculados en cada nivel de educación sin importar si se encuentra en extraedad, y el total de población en el rango de edad correspondiente a dicho nivel.

⁵ Esta cifra hace referencia al porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin tener en cuenta aquellos que se encuentran en extraedad, y el total de población en ese rango de edad.

Ilustración 3 Coberturas brutas Caquetá y Nacional 2017



Fuente: MEN, 2018

En comparación, las coberturas neta y bruta a nivel departamental denotan un alto porcentaje de población en extraedad por nivel educativo, especialmente en la educación media; sin embargo, esto es una tendencia a nivel nacional. Acudiendo solo a la cobertura neta en Caquetá, los porcentajes de niños, niñas y adolescentes matriculados en los niveles de educación media son considerablemente menores a la cobertura básica.

Actualmente, Caquetá cuenta con una caracterización del perfil educativo de sus estudiantes y de la oferta y calidad de la educación en el departamento. Este ejercicio fue elaborado por la Secretaría de Educación del departamento, y cuenta con estadísticas del 2015⁶. De acuerdo con dicha caracterización, el departamento excede la tasa promedio de analfabetismo regional con 18.8% para el 2015 (MinEducación, 2015). En cuanto a las condiciones educativas, se observa que en el área rural dispersa hay 23,3% de hogares con al menos una persona mayor de 15 años en condición de analfabetismo y 82,2% presentaron bajo logro educativo, es decir, tenían un promedio de educación menor a 9 años (DANE, 2015).

Así mismo, en el 12,8% de los hogares del área rural dispersa de Caquetá, se registraron condiciones de inasistencia escolar, y un 26,3 % de los hogares cuenta con al menos una persona entre 7 y 17 años con rezago escolar de un año; y 5,4% de los hogares con niños o niñas menores de 5 años sin acceso a servicios de primera infancia, como educación inicial y salud.

En cuanto a infraestructura para la educación, Caquetá registra un total de 1.301 sedes educativas, de las cuales, 1.106 se encuentran clasificadas en zona de difícil acceso, es decir, el 85%, siendo San Vicente del Caguán el municipio con mayor número de sedes en zona de difícil acceso, con 238. Sin embargo, en términos de proporciones, son Milán (91%) y Solano (90%), los municipios que cuentan con el porcentaje más alto de sedes educativas en zonas de difícil acceso (Gobernación de Caquetá, 2016).

Según resultados del Censo Nacional Agropecuario⁷, el 17% de los niños y niñas menores de 5 años en el área rural dispersa censada en Caquetá, asistía a una institución de cuidado o educación inicial. Una tasa de asistencia escolar de niños entre 5 y 16 años es de 68,2%, mientras que las personas entre 17 y 24 muestra una menor tasa de asistencia con un 17%. La alta ruralidad y la precariedad de las condiciones de acceso viales, dificulta a los niños,

⁶ Ver boletín estadístico 2015. Secretaría de Educación Departamental de Caquetá. <http://www.sedcaqueta.gov.co/BOLETIN%20ESTADISTICO%2002-08-2016/BOLETIN%20ESTADISTICO%2002-08-2016.pdf>

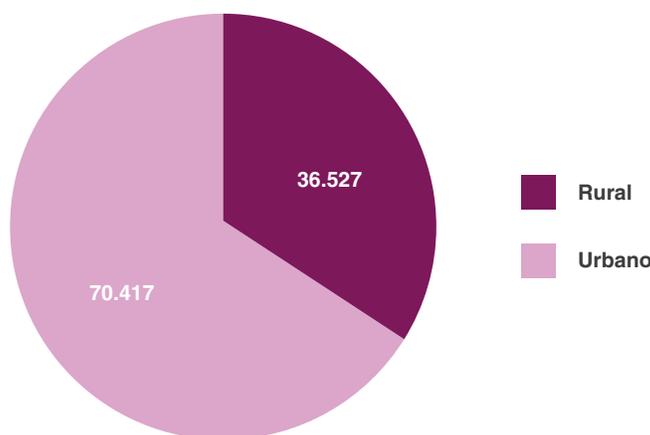
⁷ Ver presentación: Condiciones de vida de la población residente en el área rural dispersa censada. 2015. DANE: <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/avanceCNA/PPT4-Boletin4.pdf>

niñas y adolescentes el acceso a los centros educativos, y afecta a las sedes educativas del departamento por asuntos logísticos y de desplazamiento, no solo para llevar beneficios, dotación de implementos y la construcción de infraestructura del sector; sino además para la prestación del servicio educativo.

En cuanto a la cobertura, se observa que para el 2015, se registran en el departamento 106.944 alumnos matriculados, de los cuales 70.417 corresponden a la zona urbana (64.7%) y 36.527 a la zona rural (35%). A nivel departamental, se registran 54.503 matriculados de sexo masculino y 52.441 de sexo femenino (Ministerio de Educación, 2016).

Con relación al acceso a la educación, se reporta un nivel de cobertura alto en primaria y secundaria, pero de baja calidad, limitando con ello el ingreso a la educación superior. Los jóvenes profesionales salen en su mayoría a trabajar a otras zonas de Colombia.

Ilustración 4 Matrículas por zona



Fuente: Ministerio de Educación – Indicadores de Eficiencia. Matrículas por zona 2015

Según las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, Caquetá registra en el 2015 una alta cobertura en Primaria y Secundaria con un 89.35% y un 71.30% respectivamente, el nivel de la Media es donde se presenta la cobertura bruta más baja en 2016 (Secretaría de Educación Departamental, 2015).

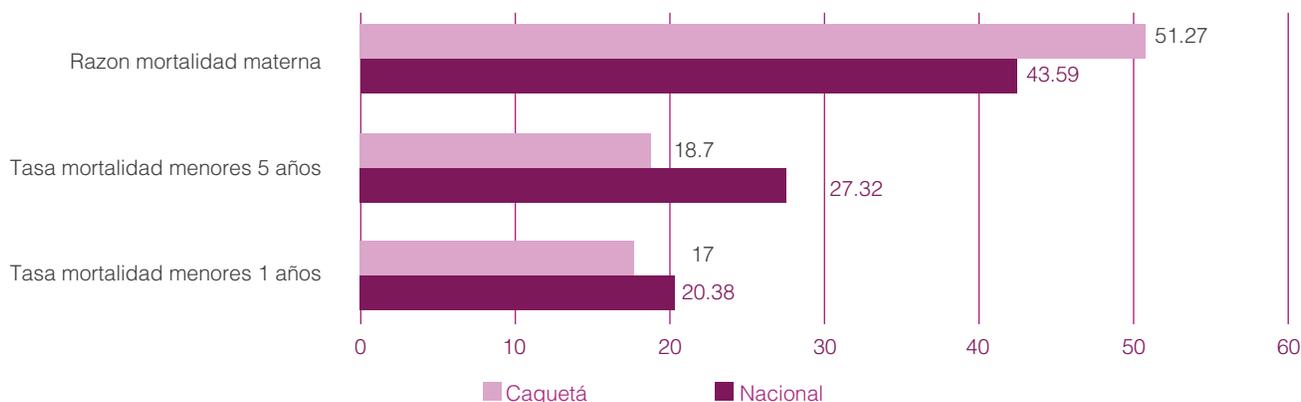
Según las anteriores cifras y sus tendencias, el departamento no reporta avances significativos en materia de educación. Se destaca la baja cobertura en los niveles de transición, cerca del 81%, afectando especialmente a los niños de 5 años y la crítica situación de deserción y abandono de los adolescentes entre los 15 y 16 años en procesos de formación en educación media con un 55% de cobertura. Por otra parte, la calidad de la educación es inferior al promedio nacional. La tasa de cobertura en educación superior para los jóvenes en edades de 17 a 21 para el año 2014 fue de 22.27%, lo que significa que sólo 10.816 personas estaban matriculadas, tanto en universidades e instituciones públicas y privadas, contrastando con la gran mayoría de la población equivalente al 77,73% o 36.561 personas (Ministerio de Educación , 2014).

2.1.5 Salud

En materia de salud, Caquetá está certificado por el Ministerio como ente territorial descentralizado. La dirección y organización de la salud se realiza a través de la Secretaría de Salud Departamental. Caquetá posee una red de centros de salud en diferentes municipios del departamento. Para los servicios de mayor complejidad, tercer y cuarto grado, el departamento no cuenta con este tipo de atención, por lo que las personas que necesiten de estos servicios tienen que dirigirse a ciudades grandes como Neiva o Bogotá.

Durante 2017, la tasa de mortalidad en menores de un año en el departamento fue de 17 defunciones por 1.000 nacidos vivos, mientras que la tasa nacional fue de 20.38. En cuanto a la tasa de mortalidad en menores de 5 años, se registró en el departamento de Caquetá una de 18,7 ubicándose por debajo de la tasa nacional (27,32). Sin embargo, razón mortalidad materna registró 51,27 casos por 100.000 nacidos vivos en el 2017, sobrepasando la tasa nacional (43,59).

Ilustración 5 Tasa de mortalidad Caquetá y Nacional 2017



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales 2017.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, para el año 2015 se reportaron 134 defunciones no fetales en el departamento, principalmente por trastornos respiratorios y malformaciones congénitas.

En el departamento, el área rural dispersa censada, registra que el 9,6 de los hogares se encuentra sin acceso a servicios de salud; es decir, en 9,6 hogares del departamento hay al menos una persona mayor de 5 años sin afiliación a salud. La mayoría de la población residente en el área rural dispersa se encuentra afiliada al sistema de seguridad social en salud, de los cuales 83,9% se encuentra en el régimen subsidiado (DANE, 2015).

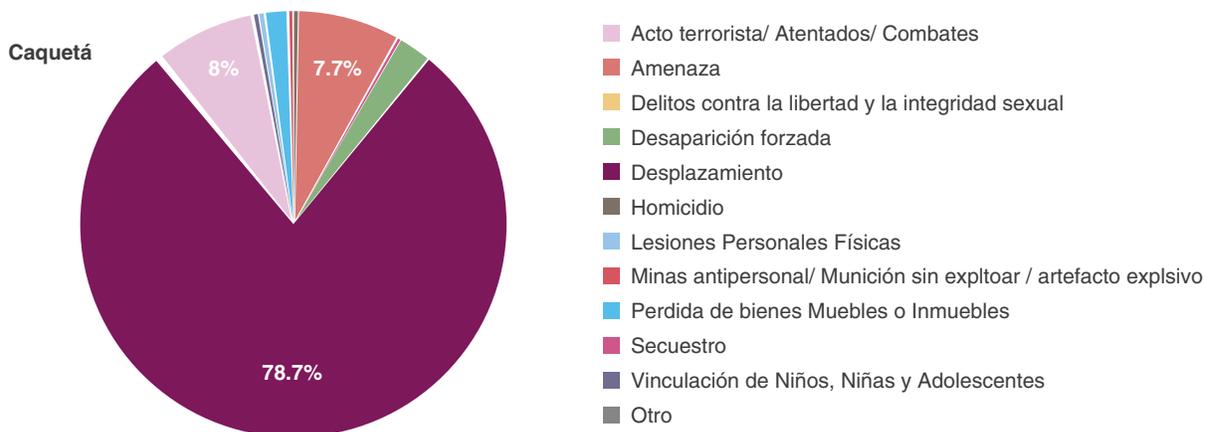
Persisten barreras de acceso a la salud por las restricciones a la movilidad derivadas del conflicto armado interno, que afecta tanto al personal médico como a la población en su conjunto. Los problemas en el suministro de los medicamentos por parte de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), constituyen también una barrera para el acceso a la salud y hacen más difícil la atención integral en los municipios alejados de los centros urbanos.

En relación con las condiciones de las viviendas, como factor que contribuye a entender las condiciones de salud de la población, se resalta que en el área rural dispersa censada de Caquetá, el 92,1% presentó las mayores proporciones de hogares sin conexión a acueducto; y un 96,5% sin servicio de alcantarillado.

2.1.6 Niñez y conflicto armado

La presencia histórica de las FARC-EP y los altos niveles de la confrontación armada con las Fuerzas Militares han sido los principales determinantes de desplazamientos forzados en el departamento. De hecho, según el Registro Único de Víctimas (RUV), el desplazamiento, seguido de amenaza y homicidio son los hechos que más han generado víctimas en Caquetá en el transcurso de los últimos treinta años (ver gráfica 2), siendo estos los principales hechos victimizantes para los menores de edad.

Ilustración 6 Acumulado de hechos victimizantes en Caquetá



Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) corte enero 2018

De acuerdo con el RUV, en los últimos treinta años se han registrado 24.388 niños y niñas entre 0 y 5 años como expulsadas y 14.934 como recibidos en el departamento de Caquetá. La cifra se duplica para los niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años respecto al mismo periodo de tiempo.

Tabla 3 Desplazamiento por ciclo vital, Caquetá

Edad actual (años)	Personas expulsadas	Personas recibidas
Entre 0 y 5	24.388	14.934
Entre 12 y 17	45.398	29.998

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV)

Con relación a la participación de niños, niñas y adolescentes que hicieron parte de los grupos armados ilegales en Caquetá, se observa que según cifras del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) entre 1999 y junio de 2016 se han desvinculado 469 menores, ubicando al departamento como el tercero a nivel nacional en relación con casos de desvinculación. Se observa una importante incidencia de las FARC-EP como principal grupo armado ilegal de reclusión de niñas, niños y adolescentes en el departamento.

Ilustración 7 Número de registros de desvinculados por municipio



Conteo de Número de registros

Fuente: Tablero Desvinculados. Observatorio del Bienestar de la Niñez del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, corte a septiembre 2016

2. Clima de derechos

Por su parte, de acuerdo con el RUV entre 2014 y 2015 se registraron 511 casos de reclutamiento forzado de menores de edad por parte de los grupos armados no estatales y 20 casos de desvinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ de estos grupos. Sin embargo, es posible que haya un alto subregistro de esta problemática; por ejemplo, sólo en el período entre enero y mayo de 2015, según reportes no oficiales, cerca de 30 menores de edad fueron reclutados; cifra que podría ser mayor considerando el bajo nivel de denuncia por miedo a represalias. (Fundación Ideas para la Paz, 2014).

2.1.7 Otras violencias contra la niñez y adolescencia

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en el 2016 se registraron 179 exámenes por presunto delito sexual cometido a menores de edad, de los cuales 161 corresponden al género femenino y 18 al masculino. El mayor número de exámenes realizados corresponden a niñas entre los 10 y 14 años; seguidos por el rango de edad de 5 a 9 años; y la gran mayoría de los casos son reportados en las zonas de cabecera municipal. Sin embargo, existe una alta probabilidad de que estas cifras sean mayores. Según testimonios de la Defensoría del Pueblo, las víctimas no denuncian por miedo a la represalia y desconocimiento de los canales de denuncia.

Tabla 4 No. de exámenes realizados por presunto delito sexual en Caquetá 2016

Rango de Edad	Masculino	Femenino	Total general
(00 a 04)	2	9	11
(05 a 09)	10	39	49
(10 a 14)	5	93	98
(15 a 17)	1	20	21
Total Caquetá	18	161	179

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. 2016

De acuerdo con cifras del ICBF, para el año 2016 se registraron 561 ingresos de menores de edad al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en el departamento de Caquetá (ICBF, 2016). El número de ingresos aumentó para el 2017, registrándose 589 ingresos a PARD (ICBF, 2017).

Según los registros, se observa que uno de los principales motivos de ingreso de los menores de edad tanto para el 2016, como para el 2017, es por violencia sexual- abuso sexual; siendo las adolescentes mujeres el segmento de los menores de edad en donde se concentra el mayor número de víctimas⁸.

Tabla 5 No. de ingresos al PARD por motivo de ingreso - Caquetá 2016

Motivo de ingreso	Total general
Por Condiciones Especiales de Cuidadores	220
Víctima de Violencia Sexual-Abuso Sexual	162
Maltrato Físico	20
Abandono Con o Sin Situación De Discapacidad	19
Maltrato por Negligencia	18
Desnutrición	16
Problemas del Consumo de Sustancias Psicoactivas	15
Trabajo Infantil	15
Conductas Sexuales entre Menores de 14 años	13
Menor de 14 Años en Comisión de un Delito	11

Fuente: ICBF. Ingresos al PARD 2016

⁸ De acuerdo con los registros del PARD, en el año 2016 se ingresaron diecisiete (17) niños y niñas entre 0 y 5 años como víctimas de violencia sexual y abuso sexual. Para este mismo año y por el mismo motivo, se registran cincuenta tres (53) niños y niñas de 6 a 10; y noventa dos (92) adolescentes.

Tabla 6 No. de ingresos al PARD por motivo de ingreso - Caquetá 2017

Motivo de ingreso	Total general
Por Condiciones Especiales de Cuidadores	217
Víctima de Violencia Sexual-Abuso Sexual	193
Maltrato por Negligencia	32
Problemas del Consumo de Sustancias Psicoactivas	25
Maltrato Físico	18
Desnutrición	16
Trabajo Infantil	12
Huérfanos a Causa de la Violencia Armada, Hijos de Padres Desaparecidos o Secuestrados por Acción de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley	7

Fuente: ICBF. Ingresos al PARD 2016

2.2 Caracterización del entorno - Nivel municipal

San Vicente del Caguán es uno de los municipios más importantes de Caquetá, principalmente por su población que, según el Departamento Nacional de Planeación, registra para el año 2015, un total de 67.994 habitantes, de los cuales 41.948 se encuentran en la cabecera municipal y 26.046 en el área rural.

De la población total del municipio, 30.807 son menores de 18 años, es decir el 45.3% de la población total (DANE, 2015).

Tabla 7 Población de Caquetá

2015			
Edades	Total	Hombres	Mujeres
(00 a 04)	8.198	4.188	4.010
(05 a 09)	7.808	3.999	3.809
(10 a 14)	7.618	3.834	3.784
(15 a 19)	7.183	3.744	3.439
Total	30.807	15.765	15.042
2016(preliminar)			
Edades	Total	Hombres	Mujeres
(00 a 04)	8.279	4.230	4.049
(05 a 09)	7.861	4.024	3.837
(10 a 14)	7.632	3.843	3.789
(15 a 19)	7.271	3.761	3.510
Total	31.043	15.858	15.185

Fuente: DANE 2015

El municipio también es estratégico para el departamento por su actividad económica, orientada especialmente a la ganadería y producción agrícola. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la actividad agrícola reporta 5.719 hectáreas en cultivos permanentes, dentro de los que se destacan el plátano (3.000 ha) y el café (917 ha); 8.558 hectáreas en cultivos transitorios, entre ellos el maíz (8.000 ha) y el arroz (410 ha) y 1.705 hectáreas en cultivos anuales, donde predomina la yuca (1.705 has) (IGAC, 2016).

2.2.1 Nacimientos y mortalidad de menores

En el año 2016, nacieron en Colombia 645.561 personas. En Caquetá nacieron 6.852 niños y niñas que representan el 1% del total de nacimientos a nivel nacional y en San Vicente del Caguán, según el lugar de residencia de la madre, nacieron 951 niños y niñas, lo que representa el 0,1% de nacimientos de la nación (DANE, 2016).

En cuanto a la mortalidad infantil, se observa que en San Vicente del Caguán para el 2016 murieron 113 personas, de ellas 74 eran hombres y 39 mujeres. De esa población, 3 eran menores de un año, y 5 personas menores de 14 años. De acuerdo con la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio, para el 2015 las cinco primeras causas de mortalidad de niños y niñas fueron desnutrición, Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA), enfermedades infecciosas y parasitarias, e Infección Respiratoria Aguda (IRA).

2.2.2 Educación

Según la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio de San Vicente del Caguán, para el 2016 se registran 13.498 niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema educativo municipal.

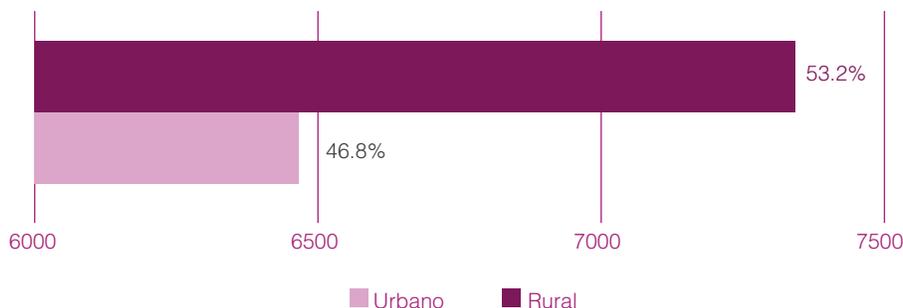
Tabla 8 Número de estudiantes por ciclo escolar

Ciclo escolar	No. de estudiantes
Preescolar	1.008
Primaria	7.118
Secundaria	3.812
Media	766
Ciclos	794
Total	13.498

Fuente: Secretaría Departamental de Educación año 2016

San Vicente del Caguán es el municipio con mayor número de matriculados en el departamento tanto en zona rural como en urbana; el 53,2% de matriculados pertenece al área rural y el 46.8% al área urbana.

Tabla 9 Matrícula por municipio y zona



Fuente: Oficina de Cobertura Educativa SIMAT corte 11/08/2016

Para el año 2016 en el nivel de educación básica primaria se observa una tasa de cobertura del 0.73 (SUIN, 2016); es decir del total de la población rural y urbana de 6 a 10 años, el 73% se encuentra vinculada al sistema educativo en este nivel. En cuanto a la educación básica secundaria, se registra que en San Vicente del Caguán hay una tasa de cobertura de 0,5 y de educación media de 0,19 para el año 2016 (SUIN, 2016). De acuerdo con estas cifras, se puede concluir que, en cuanto a educación básica primaria, hay una buena cobertura en el municipio, no obstante, baja cobertura de educación básica secundaria y educación media.

En preescolar se matricularon 548 alumnos en el área urbana y 829 en la rural; en básica primaria 3.580 alumnos en el área urbana y 6.112 en la rural; en secundaria 2.334 alumnos en el área urbana y 2.604 en la rural y en

educación media 739 alumnos en el área urbana y 289 en la rural.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de la población menor de edad y el número de matriculados según el nivel de educación al que pertenecen por grupo etario, con el objetivo de generar una idea aproximada de la población con o sin matrícula. Según las cifras expuestas en la tabla No. 3, se puede inferir que hay una débil cobertura en educación inicial (preescolar) y educación media en el Departamento y, por lo tanto, representa una alta oportunidad de mejora, mientras que básica y secundaria muestran coberturas satisfactorias, de modo que se deben mantener los esfuerzos de inversión en esta materia.

Tabla 10 Cuadro comparativo de matriculados en zona rural y urbana

Edad	Nivel de educación	No. de matriculados	Oportunidad de mejora
0 a 5 años	Preescolar	548 en área urbana y 829 en rural	Oportunidad de mejora alta
6 a 11 años	Básica primaria	3.580 en área urbana y 6.112 en rural	Oportunidad de mejora baja
12 a 15 años	Secundaria	2.334 alumnos en el área urbana y 2.604 en la rural	Oportunidad de mejora media
16-19 años	Educación media	739 alumnos en el área urbana y 289 en la rural	Oportunidad de mejora alta

Fuente: Desarrollado por el Observatorio de Bienestar de la Niñez con información del DANE y del Ministerio de Educación. 2016

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno del municipio, la política educativa se ha enfocado en llegar a los lugares más apartados del departamento, y como resultado se ha logrado disminuir la brecha entre la población atendida en el casco urbano y rural. No obstante, sostiene que la alta ruralidad del departamento contribuye a que las sedes educativas presentes restricciones en asuntos logísticos y de desplazamiento, no solo para llevar beneficios, dotación de implementos y la construcción de infraestructura del sector; sino además para la prestación del servicio educativo.

2.2.3 Salud

De acuerdo con las cifras del Ministerio de Salud, en el 2016 en San Vicente del Caguán se registran 982 menores de 18 años afiliados al régimen contributivo; y 17.485 al régimen subsidiado (ver Tabla 8). Esto quiere decir que, si el total de la población de menores de edad para el 2016 es de 31.043 personas, entonces el 59.4% de la población total de menores de 18 años del municipio están cubiertos por un régimen de salud.

Tabla 11 Cuadro comparativo de afiliados según régimen de salud

Población total de menores de 18 años	Menores de 18 años afiliados al régimen contributivo	Menores de 18 años afiliados al régimen subsidiado	Porcentaje de población menor de 18 cubierto por régimen de salud
31.043	982	17485	59.4%

Fuente: Desarrollado por el Observatorio de Bienestar de la Niñez con información del Ministerio de Salud registrada en el SUIN. 2016

En cuanto a la tasa de mortalidad en menores de 1 año por 100.000 habitantes, se registra que para el año 2015, es de 16,08 y la tasa de mortalidad fetal es de 18,66 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). Según el DANE, las principales razones de muertes no fetales se reportan por trastornos respiratorios y deficiencias nutricionales.

Por el contrario, la tasa de mortalidad de menores de 18 años por causas externas se registra que para el año 2015, es de 7,14 por 100.000 habitantes (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2016). En comparación con años anteriores, hay mejoría en cuanto a los indicadores, no obstante, vale la pena resaltar que la tasa de mortalidad fetal es elevada, lo que indica que se debe realizar un esfuerzo para lograr la reducción de estas tasas, especialmente asegurando la atención de las madres en etapa gestante, y estudiando las causas de la elevada tasa de mortalidad fetal, como el embarazo adolescente.

Al analizar la mortalidad de San Vicente del Caguán en el periodo comprendido entre el 2005 y 2015 se encuentra que las mayores causas de mortalidad en menores de 18 años están asociadas a causas externas, enfermedades transmisibles y neoplasias.

2.2.4 Vivienda y servicios públicos

Para el año 2014, la población tiene acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto con 5.292 abonados y una cobertura total de 63,91%, alcantarillado con 3.796 abonados y una cobertura total de 45,85%, energía eléctrica con 5.130 abonados y una cobertura total de 61,96% y telefonía pública con 1.490 abonados y una cobertura total de 18%. (Alcaldía de San Vicente del Caguán, 2016). Lo anterior representa un factor de riesgo considerable para los menores de edad en la zona rural, principalmente dado que la ausencia de alcantarillado y de servicios de agua potable es un foco de infección para la adquisición de enfermedades, así como la falta de plantas de tratamiento obliga a muchos de estos sistemas de alcantarillado a verter sus aguas a las fuentes hídricas del municipio.

De acuerdo con la Superintendencia de Servicios Públicos, el municipio de San Vicente del Caguán tiene una cobertura de alcantarillado de 39,03 (SSP, 2015), lo anterior indica una deficiente cobertura especialmente porque las condiciones de ruralidad atribuyen limitaciones en la prestación de un óptimo servicio tanto de agua potable como de alcantarillado, en especial en el sector rural.

2.2.5 Niñez y conflicto armado

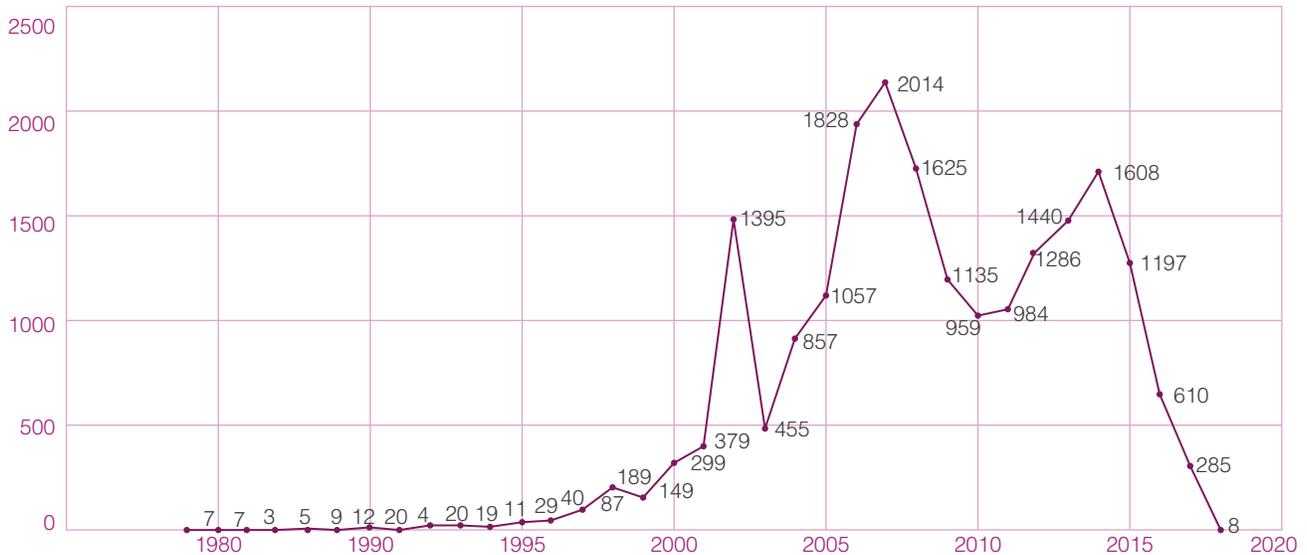
Desde el año 1984 hasta el año 2017, se han registrado 20.037 niñas, niños y adolescentes como víctimas del conflicto armado en San Vicente del Caguán. Los años que presentaron el mayor número de registros durante la última década fueron 2012, 2013 y 2014. El desplazamiento forzado, las amenazas y los homicidios, son los hechos victimizantes que más afectaron a los menores de 18 años.

Tabla 12 Hecho victimizante en San Vicente del Caguán

Víctimas menores de 18 años por hecho victimizante	
Hecho victimizante	No.
Desplazamiento	17.954
Amenaza	1.418
Homicidio	217
Desaparición forzada	59
Acto terrorista	37
Secuestro	14
Vinculación de Niños y Adolescentes	13
Delitos contra la integridad sexual	13
Minas Antipersonal	9
Pérdida de muebles o inmuebles	4
Tortura	3
Total	20.037

Fuente: Registro Único de Víctimas. 2017

Ilustración 8 Número de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas /RUV) por año- San Vicente del Caguán



Fuente: Registro Único de Víctimas. 2017

Así mismo se puede establecer que el mayor número de víctimas se ha ubicado, al momento del registro, en el rango de edad de 12 a 17 años. En este rango se presentan en mayor medida los hechos de violencia sexual, evidenciando que en esta población se suman dos factores de riesgo como lo son ser víctima del conflicto armado y de violencia sexual.

Tabla 13 Número de víctimas por ciclo vital

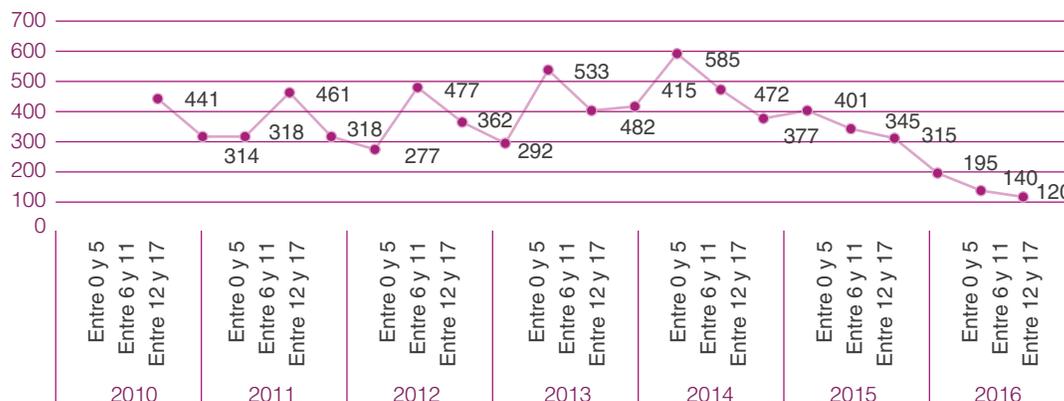
Víctimas menores de 18 años por ciclo vital	
Ciclo vital	Total
Entre 0 y 5	4.437
Entre 6 y 11	8.188
Entre 12 y 17	7.412
Total general	20.037

Fuente: Registro Único de Víctimas. 2017

No obstante, se evidencia una disminución significativa de víctimas menores de edad a raíz del desescalamiento del conflicto como resultado del inicio de las negociaciones de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP en el 2012, mostrando una tendencia favorable hasta el 2017 para la mayoría de los indicadores como se pueden ver en las siguientes gráficas.

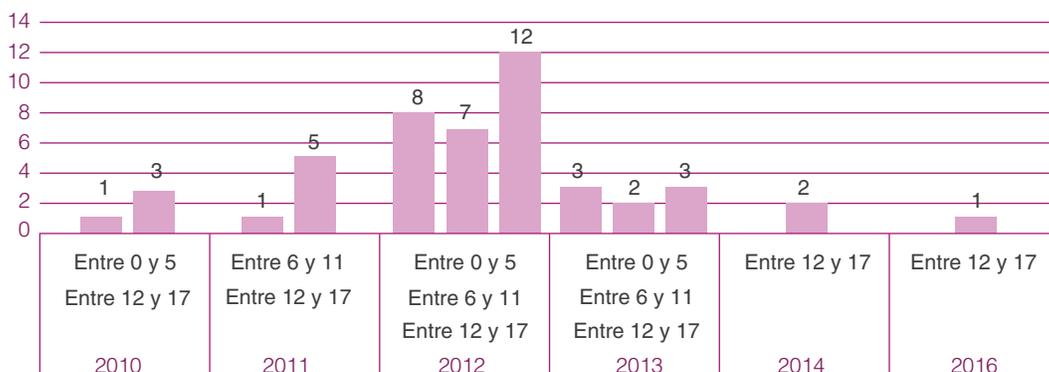
2. Clima de derechos

Ilustración 9 Número de niñas, niños y adolescentes desplazados por año



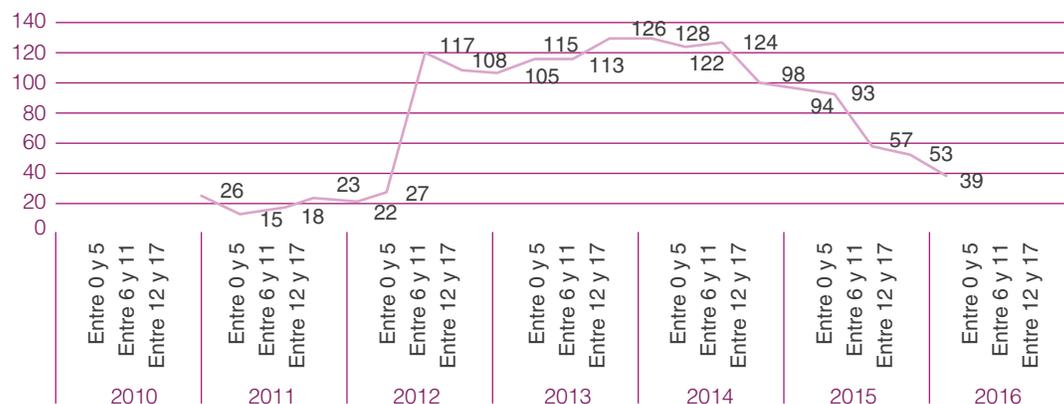
Fuente: Registro Único de Víctimas. 2017

Ilustración 10 Número de niñas, niños y adolescentes víctimas de acto terrorista/atentados/combates



Fuente: Registro Único de Víctimas. 2017

Ilustración 11 Número de niñas, niños y adolescentes víctimas de amenazas por año



Fuente: Registro Único de Víctimas. 2017

2.2.6 Otras violencias contra la niñez y adolescencia

De acuerdo con cifras de Instituto Nacional de Medicina Legal, en el 2016 se registraron 7 exámenes por presunto delito sexual a menores de edad en San Vicente del Caguán, de los cuales todos corresponden al género femenino. El mayor número de exámenes se les realizaron a niñas de 10 a 14 años (4 casos); seguido por el rango de edad de 0 a 4 años; y la gran mayoría fueron reportados en las zonas de cabecera municipal. Sin embargo, existe una alta probabilidad de que estas cifras sean mayores, principalmente por la falta de denuncias por parte de las víctimas, sus familias o personas cercanas.

Tabla 14 No. de delitos sexuales reportados por Medicina Legal 2016 en Caquetá

Rango de edad	Masculino	Femenino	Total general
(00 a 04)		2	2
(05 a 09)		0	0
(10 a 14)		4	4
(15 a 15)		1	1
Total Caquetá	0	7	7

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal. 2016

De acuerdo con cifras del ICBF, para el año 2016 se registraron 26 ingresos de menores de edad al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en el municipio de San Vicente del Caguán (ICBF, 2016). El número de ingresos disminuyó para el 2017, registrándose 15 ingresos en el departamento (ICBF, 2017). Según los registros, se observa que uno de los principales motivos de ingreso de los menores de edad tanto para el 2016, como para el 2017, es la desnutrición (2 casos de ingreso en el 2016 y 4 en el 2017). Aumentaron los ingresos por violencia sexual y abuso sexual en el 2017, reportándose 4 ingresos sobre 1 en el 2016.

Tabla 15 No. de ingresos al PARD por motivo y ciclo de vida San Vicente del Caguán 2016

Motivo de ingreso	Total general
Abandono Con o Sin Situación De Discapacidad	1
Conductas Sexuales entre Menores de 14 años	1
Desnutrición	2
Extraviado	1
Maltrato por Negligencia	1
Víctima de Violencia Sexual-Abuso Sexual	1

Fuente: ICBF. Ingresos al PARD 2016

Tabla 16 No. de ingresos al PARD por motivo de ingreso y ciclo de vida San Vicente del Caguán 2016

Motivo de ingreso	Total general
Desnutrición	4
Maltrato Físico	1
Maltrato por Negligencia	1
Maltrato Psicológico	1
Víctima de Violencia Sexual-Abuso Sexual	4

Fuente: ICBF. Ingresos al PARD 2016

2.3 Caracterización del entorno – Nivel Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

La Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas fue creada en diciembre 13 de 1997 mediante la resolución No. 055 y se encuentra ubicada en el noroccidente del departamento de Caquetá, en la inspección de Guayabal y el Valle de Balsillas, perteneciente al municipio de San Vicente del Caguán. Limita al nororiente con el Parque Nacional Natural cordillera de los Picachos, al sur con el río Caguán, al oriente con el departamento del Meta y al occidente con el departamento de Huila. Respecto a las ciudades o centros poblados, se encuentra a 84 km de la ciudad de Neiva, a 136 km de la ciudad de Florencia, y a 69 km de San Vicente del Caguán (Instituto Alexander Von Humboldt, 2017).

Ilustración 12: Ubicación Geográfica ZRC El Pato-Balsillas / Ubicación Geográfica ZRC El Pato- Balsillas



Fuente: ICBF. Ingresos al PARD 2016

La Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas tiene una extensión aproximada de 145.155 hectáreas según el reporte elaborado por la Asociación Municipal de Colonos del Pato- AMCOP, incluyendo zonas de reserva forestal. La región del Pato-Balsillas representa el 6% del área total del Municipio de San Vicente del Caguán (Vargas, 2009; p. 254). Además, esta ZRC está conformada por 26 veredas (ver tabla 16).

Tabla 17 División política administrativa de la Zona de Reserva Campesina El Pato-Balsillas

#	Nombre	Área (Hectáreas)	#	Nombre	Área (Hectáreas)
1	San Jorge	4.434.8	14	Chorreras	2.533.6
2	Cristo Rey	2.009.1	15	Lucitania	4.610.5
3	La Abeja	2.865.7	16	Vista Hermosa	1.229.5
4	Guayabal	495.9	17	Las Morras	4.495.8
5	El Roble	1.285.4	18	La Esperanza	1.847.4
6	El Lago	1.475.3	19	Cristalina	1.140.2
7	Miravalle	6.487.1	20	Alto Avance	6.845.2
8	La Unión II	5.531.8	21	Linderos	627.7
9	El Oso	8.964.4	22	Pueblitos	8.440.1
10	Libertad	792.1	23	Libertadores	1.590.7
11	La paz	3.847.0	24	Balsillas	7.151.0
12	Venado	832.2	25	Toscana	662.5
13	Los Andes	1.310.4	26	Rovira	6.451.1
Total			87956.7		

Fuente: elaboración AMCOP. Plan de Desarrollo Sostenible 2012-2015.

El área de la reserva, campesina se divide principalmente en cuatro zonas: El valle de Balsillas, que presenta un clima templado y cuenta con una topografía plana. El Alto Pato, que cuenta con un clima frío y una topografía ondulada. El Medio Pato, que presenta un clima templado y una topografía accidentada. Y el Bajo Pato, que presenta un clima cálido y una topografía accidentada en la parte norte, y ondulada y plana en la parte sur (González, 2011).

Además, este territorio presenta varios pisos térmicos contando con varias cascadas y fuentes hídricas que ocasionan que en la época de invierno existan grandes dificultades en el tránsito por los caminos por parte de los campesinos a la hora de comercializar sus productos. La temperatura promedio anual de esta región es de 19 grados centígrados, que asciende en los meses de diciembre a febrero, y desciende durante los meses de mayo a junio (González, 2011).

2.3.1 Demografía y población

La obtención de datos para esta región presenta varias dificultades debido a la poca información que se pueden obtener de una zona en la que la presencia institucional es precaria, además de que la ZRC se encuentra alejada del casco urbano de San Vicente del Caguán, dificultando su acceso a ella. Son las organizaciones sociales y algunas ONG las que se han encargado de la labor de recolectar algunos datos al interior de Pato Balsillas. De acuerdo con la Asociación Municipal de Colonos del Pato – AMCOP (2012), la población total para el año 2012 en la ZRC es de 6278 habitantes, que se distribuyen en 26 veredas (ver tabla 16).

Tabla 18 Distribución de la población de la ZRC Pato-Balsillas a nivel veredal

No.	Veredas	Población	No.	Veredas	Población
1	Lusitania	149	14	Guayabal	640
2	Miravalle	359	15	Abeja	189
3	Las Morras	289	16	La Paz	159
4	Rovira	399	17	San Luis del Oso	559
5	Pueblitos	72	18	El Lago	65

2. Clima de derechos

6	Lideros	134	19	El Roble	140
7	La Libertad	189	20	Balsillas	1409
8	La Unión II	129	21	Libertadores	38
9	Alto Avance	99	22	Toscana - Playon	134
10	Chorreras	229	23	San Jorge	139
11	El Venado	50	24	La Cristalina	67
12	Los Andes	309	25	Cristo Rey	133
13	Vista Hermosa	55	26	La esperanza	144
Total		6278			

Fuente: Elaboración AMCOP. Plan de Desarrollo Sostenible 2012-2015.

El territorio más poblado es la vereda de Balsillas, la cual ocupa uno de los territorios más extensos dentro de la ZRC, y es uno de los centros principales de toda la reserva. Por el contrario, veredas como la de Pueblitos, Lusitania o Rovira, cuentan con poblaciones de menor número de habitantes.

El Pato-Balsillas a lo largo de su configuración histórica ha vivido grandes cambios a nivel demográfico y poblacional, debido a fenómenos de colonización y fenómenos ligados a la violencia, por lo que, a lo largo de todos sus años de instauración, el número de población ha cambiado significativamente. En este sentido, desde los inicios del poblamiento de la zona, la población no pasaba los mil habitantes. Durante las dinámicas de colonización hacia mediados del siglo XX, se logró aumentar la población de manera paulatina, pero con los bombardeos que ocurrieron en 1965, la población se redujo a algunos cientos de personas, permaneciendo así durante casi 8 años. Con la inserción de una política de retorno hacia finales de 1970, la población logró pasar de 890 habitantes en 1976 a 2651 habitantes en 1989. Después, con los intentos de establecer una Zona de Reserva Campesina que garantizara la protección de la población, asegurándole tierras para el trabajo, la población logró ascender a 3.220 habitantes en 1993 y 5.059 habitantes para el año 2000 (González, 2011; p. 128).

Las características de la pirámide poblacional de la ZRC, responde a la misma dinámica de la del país y de casi todas las poblaciones en Colombia. En este sentido, la pirámide poblacional se ve expresada por la forma de pirámide clásica de regiones en vías de desarrollo, las cuales presentan altos índices de natalidad, por lo que la base de la pirámide siempre es la más grande y va disminuyendo con los rangos de edad mayores. También esta forma de pirámide expresa altos niveles de mortalidad, por lo que la forma se angosta en los rangos de edades mayores, reflejando riesgos y poco aseguramiento en diferentes indicadores como los de salud y pobreza.

2.3.2 Economía

La actividad socio productiva al interior de la ZRC Pato-Balsillas se caracteriza a través de la configuración histórica del modelo económico campesino desde sus inicios, presentando en su gran mayoría formas de economía hacendaria y de producción rural de autoabastecimiento. La economía de la ZRC siempre ha padecido procesos difíciles de articulación con las economías nacionales y regionales, esto se ve reflejado por la ausencia de procesos productivos, la falta de tecnificación del sector agropecuario y la insuficiencia en la infraestructura vial que ha dificultado la comercialización de los productos.

Las principales actividades productivas de la zona son la ganadería y la agricultura, seguidas del sector del comercio minorista. Es en este sentido, la base económica de producción de la región se fundamenta en la producción campesina de diferentes mercancías como plátano, yuca, café, maíz, papa, frijol, tubérculos y frutas, que va destinado en su mayor proporción al autoconsumo en la Zona de Reserva. El uso del suelo en el Alto y

Medio Pato se utiliza principalmente para las actividades agrícolas, con la utilización del trabajo familiar en la producción, el cual corresponde a aproximadamente 3.000 hectáreas, y en las zonas de Balsillas y el Bajo Pato las áreas son utilizadas para la ganadería, utilizando 16.000 hectáreas para esta actividad productiva (González, 2011).

Según el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC El Pato-Balsillas (2012), la productividad de la zona es relativamente baja con relación a la producción de insumos y las hectáreas disponibles para siembra. Muchos de los problemas evidentes en la zona respecto a la baja productividad de la tierra con relación a sus productos sembrados, es que, al poseer pocas rutas accesibles y adecuadas para comercialización, falta de incentivos en la producción agraria y poca tecnificación en la forma de producción, el porcentaje en la producción agrícola resulta bajo, y más aún, cuando los productos sembrados son destinados para el autoconsumo.

El sector ganadero de El Pato-Balsillas, según González (2011), cuenta con un inventario de 18.000 cabezas aproximadamente. La concentración de la actividad ganadera se da en la zona de Balsillas y el Bajo Pato, albergando 81% del total del ganado existente en la zona. Debido a la mayor utilización de hectáreas de tierra destinadas al ganado, se requiere más tierra para esta actividad, lo cual ha generado una gran preocupación con relación al movimiento de la frontera ganadera hacia la frontera agraria. Esto se debe a que, si bien la productividad del sector agrícola es baja, puede causar que en la zona se den procesos de creación de latifundios, poniendo en peligro los proyectos de sostenibilidad ambiental y social planteados desde el inicio de la creación de la ZRC, estableciendo un equilibrio entre el ambiente y el desarrollo del territorio, pilares fundacionales de este tipo de zonas.

Neiva es la principal ciudad con la que cuenta esta reserva campesina para la comercialización de productos generados de la actividad ganadera y agrícola, debido a su corta distancia y su cercanía al mismo departamento. También existen carreteras que conectan el intercambio comercial a la ciudad de San Vicente del Caguán, que es su cabecera municipal, es desde esta ciudad que el ganado es comercializado y llevado hacia algunas ciudades del país, como Cali. En este sentido, la ruta transportadora de productos agrícolas es hacia Neiva, y la ruta principal para el transporte del ganado es hacia San Vicente del Caguán.

La estructura de empleo de la ZRC responde a una lógica de producción agrícola familiar, en la cual se articulan todos los miembros de la familia, incluyendo población infantil (González, 2011), los cuales no reciben ninguna remuneración salarial. Al estar inmersos en el contexto rural, y más cuando la economía primordialmente está enfocada en la producción para suplir las necesidades básicas de las propias familias, la población económicamente activa cobija un rango más amplio que el normal, el cual debería ir desde los 18 años hasta los 65.

En consecuencia, también se puede evidenciar que el nivel de desempleo es bajo ya que, por sus propias dinámicas productivas, la siembra y el cultivo para el auto consumo se reportan como una actividad laboral, la cual culturalmente está arraigada en toda la población rural, presentándose en casi todos los habitantes del Pato-Balsillas, siendo la actividad principal en relación con su territorio y en su esfera social.

2.3.3 Organización social

Las diferentes organizaciones sociales que se han creado y se han consolidado dentro del territorio tienen antecedentes históricos y velan por el cumplimiento de los derechos de los campesinos. La organización social más importante y reconocida es la Asociación Municipal de Colonos del Pato-AMCOP, creada con el propósito de suplir y reemplazar los comités de las Juntas de Acción Comunal (JAC), las cuales fueron las primeras formas de organización que se fundaron después del retorno de la población en la década de 1970.

Esta organización se conformó con el propósito de resolver los diferentes conflictos relacionados con el uso y la distribución de las tierras, el desarrollo de la economía campesina al interior de la zona, y lograr tener voz ante los entes instituciones del Gobierno Nacional, las cuales no existían previamente. También se crea con el propósito de resolver el problema del medio ambiente y el impacto de las personas en territorios de protección

como las zonas de reserva forestal y los Parques Nacionales Naturales. En este sentido, la conformación de esta organización se da a través de procesos de gestión de memoria histórica, con participación de las comunidades por la reivindicación de las tradiciones culturales, expresada en fiestas en honor al “retorno” (Ramírez & González & Espinosa, 2014), acontecimiento histórico importante para la construcción de la actual ZRC.

La AMCOP se conformó como una organización de segundo nivel, contando con altos grados de legitimidad y representatividad por parte de los habitantes de la ZRC. Según los datos del Instituto Von Humboldt (2017), la AMCOP está compuesta por 32 organizaciones, las cuales incluyen 27 JAC y 5 organizaciones sociales con fines productivos. Esta organización presenta grandes avances en materia de autonomía, ya que logró consolidar y construir diferentes estrategias y mecanismos que posibilitaron la autosuficiencia en términos políticos, sociales y económicos, respondiendo a la no dependencia del Estado, el cual ha estado en constante tensión por varias décadas.

Han existido otras formas de organización social previas a la consolidación de la AMCOP. Las Juntas de Acción Comunal, por ejemplo, se conformaron como una estrategia organizativa que complementa el accionar de las asociaciones campesinas (Instituto Von Humboldt, 2017). Existe una gran presencia de estas juntas en todas las veredas de la ZRC, contando con una cobertura de casi 783 hogares, los cuales tienen un predominio en el escenario regional, articulando la coordinación entre las poblaciones locales, los grupos armados y la política local, y han permitido el establecimiento de normas comunitarias, la identificación de las principales necesidades latentes del territorio, la regulación de la posesión de los predios rurales, la resolución de los conflictos y la instauración de centros o puestos de educación y salud (Aponte & Barrera).

Como otra forma de organización colectiva pueden mencionarse las diferentes agrupaciones del sector productivo como: la organización encargada del proceso productivo de plátano, que agrupa a todos los productores de este alimento en la ZRC (Asociación Agropecuaria Amazónica del Pato); la organización conformada por los productores de café (Asociación de Cafeteros del Pato-El Progreso); la organización asociada al proceso de elaboración y producción de leche y sus derivados (Cooperativa de beneficio de reforma agraria zona Balsillas-COOPABI); y las distintas cooperativas de trabajadores como: la Cooperativa la Unión, los cuales son trabajadores de la zona de Balsillas; y la Cooperativa de Micro Empresarios el Retorno, trabajadores de la zona de Guayabal (AMCOP, 2012).

2.3.4 Educación

En términos de capacidad institucional educativa, la Zona de Reserva Campesina El Pato- Balsillas cuenta con 3 tipos o clases de instituciones educativa (Consejo Noruego para Refugiados, 2016) que se dividen de la siguiente manera:

- 1. Instituciones educativas:** son las instalaciones educativas donde los alumnos encuentran una oferta educativa que va hasta el grado once.
- 2. Centro Educativo:** son las instalaciones educativas donde los alumnos encuentran una oferta educativa que va hasta el grado noveno.
- 3. Sede Educativa:** son las instalaciones educativas donde los alumnos encuentran una oferta educativa hasta el grado quinto de primaria.

En este sentido, y según el censo elaborado por el Consejo Noruego para Refugiados y los datos reportados por el Plan de Desarrollo Sostenible elaborado por la Asociación Municipal de Colonos del Pato AMCOP (2012), en el Pato-Balsillas existen 3 instituciones educativas, 1 centro educativo y 26 sedes educativas. Las instituciones y los centros educativos son los responsables de la coordinación y la supervisión de todas las sedes educativas en la zona, que se distribuyen según el núcleo geográfico de las 3 instituciones educativas: Los Andes, Guayabal

y Balsillas. Estas instituciones y el centro educativo también actúan como una sede educativa.

Respecto a la información anterior, las 3 instituciones educativas presentes en la ZRC son las siguientes:

Tabla 19 Instituciones educativas en la Zona de Reserva Campesina el Pato-Balsillas

Institución Educativa	Vereda	Nivel Oferta Educativa	Número de Estudiantes registrados en el SIMAT
Los Andes (Centro Educativo)	Los Andes	Hasta Básica Secundaria	177
Guayabal	Caserío Guayabal	Todos los grados	153
Guillermo Ríos Mejía Balsillas	Balsillas	Todos los grados	194

Fuente: Elaboración propia a base de los datos reportados por la Agencia Noruega para Refugiados 2016.

Para estas 3 instituciones educativas, se puede encontrar que el Instituto Educativo Guillermo Ríos Mejía cuenta con 12 docentes de planta; el Instituto Educativo Guayabal con 4 docentes de planta, 10 de manera provisional y 1 que trabaja en horarios extras; y el Instituto Educativo Los Andes cuenta con 1 sólo docente de planta y 11 docentes provisionales a la fecha de corte del censo del NRC (2016).

Tabla 20 Comparativo número de docentes en las instituciones educativas en dos periodos de tiempo 2012 – 2016

ZRC El Pato - Balsillas	Datos Plan de Desarrollo AMPCOP con corte 2012			Datos Agencia Noruega para Refugiados con corte 2016			
	Docentes			Docentes			
Institución Educativa	Planta	Provisional	Total	Planta	Provisional	Provisional	Total
Los Andes	0	3	3	1	11	0	12
Guayabal	2	7	9	4	10	1	15
Guillermo Ríos Mejía Balsillas	15	2	17	12	0	0	12
		Total	29			Total	39

Fuente: Elaboración propia a base de los datos reportados por la Agencia Noruega para Refugiados 2016 y el Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina el Pato-Balsillas.

Con respecto a la tabla anterior, se puede observar que el número de docentes aumentaron, ya que para el año 2012, en estas 3 instituciones educativas se reportaban 29 docentes en total con diferentes tipos de contratación, y para el año 2016 se reportaron 39 docentes. También se puede evidenciar que en las Instituciones Educativas Los Andes y Guayabal aumentó el número de docentes con respecto a las dos fuentes de información con corte de tiempos distintos. Mientras que para la Institución Educativa Guillermo Ríos Mejía su plantel de docentes disminuyó.

Vale la pena señalar que cada Institución educativa maneja y coordina las siguientes sedes educativas que se encuentran ubicadas en las diferentes veredas al interior del Pato-Balsillas según los datos de NRC y AMPCOP (ver tabla 20).

Tabla 21 Sedes educativas en la Zona de Reserva Campesina El Pato-Balsillas

Institución Educativa	Sedes Educativas	Nivel Oferta Educativa
Los Andes	Divino Niño	Básica Primaria
	El Jardín	
	Los Andes	
	El Venado	
	Mira Valle	
	Lusitania	
	Morras	
	Palmeras II	
Guayabal	La Abeja	Básica Primaria
	El Roble	
	San Luis	
	Guayabal	
	La Esperanza	
	San Jorge	
	La Paz	
	Linderos	
	Libertad	
Guillermo Ríos Mejía Balsillas	El Playón	Básica Primaria

Fuente: Elaboración propia a base de los datos reportados por la Agencia Noruega para Refugiados 2016.

Cabe resaltar que el número de sedes educativas reportado por la Agencia Noruega para Refugiados es de 26, pero en la tabla 20 no se enuncian todas las sedes. Se hace necesario confirmar con otras fuentes de información la existencia actual de Instituciones y Sedes educativas en El Pato-Balsillas. Estas cifras varían, ya que como lo menciona y reporta el Consejo Noruego para Refugiados (2016), la Alcaldía del Municipio de San Vicente del Caguán, informa la existencia de una sede educativa de más, dentro del núcleo de los Andes.

2.4 Política de Infancia y Adolescencia

En este apartado se analiza si el municipio de San Vicente del Caguán cuenta con una política pública de infancia y adolescencia, como un factor determinante para la gestión pública en torno a la garantía y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Este apartado no busca hacer un análisis exhaustivo sobre la formulación de la política pública, ni sobre su cumplimiento. Sino responder las preguntas:

1. ¿Existe una política pública de infancia y adolescencia en el municipio?

2. Si sí, ¿Qué lineamientos establece para garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

El municipio de San Vicente del Caguán cuenta⁹ con una Política de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar llamada: ¡Unidos Somos Más, por los niños, niñas y adolescentes de San Vicente del Caguán Caquetá!; la cual empezó a implementarse en el 2017 durante la administración de Humberto Sánchez Cedeño (2016-2019). Esta es la primera política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que ha sido formulada en el municipio. Y representa un claro ejemplo de la voluntad y compromiso político del alcalde, para garantizar la asignación de los recursos para la ejecución de la política pública propuesta.

Dicho documento está organizado por catorce subcapítulos, contiene un marco normativo, análisis de contexto, objetivos generales y específicos, un diagnóstico sobre el estado de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y un plan de acción para la ejecución, evolución y seguimiento.

A continuación, se resaltan los principales aspectos de la política de infancia y adolescencia de San Vicente del Caguán:

- En el proceso de formulación, la Alcaldía contó con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a partir de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación; los Ministerios de Educación y Salud, sobre la base de estrategias nacionales como “Hechos y Derechos” y “De Cero a Siempre”.

- Su formulación implicó un ejercicio participativo con la sociedad civil, la comunidad y el sector privado. Además, incluyó y tuvo en cuenta las percepciones y expectativas de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

- Propone una serie de indicaciones conceptuales y estratégicas orientadas por principios que regulan la actuación pública y privada en función de garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia.

- Cuenta con un diagnóstico situacional sobre la infancia y adolescencia en el que usan indicadores y cifras relacionadas con los derechos a la existencia, desarrollo y ciudadanía¹⁰.

- Se puede evidenciar que la implementación de la Política Pública de Primera Infancia de San Vicente del Caguán se encuentra adoptada y articulada en el Plan de Desarrollo municipal.

Con base en el diagnóstico de los principales indicadores de la niñez y adolescencia, más el ejercicio participativo con la comunidad, en el documento se identifican y priorizan las siguientes problemáticas:

• **Deficiencias en los Sistemas de Información:** Los sistemas de información a nivel local no suministran información confiable, completa y oportuna generando dificultad en los procesos de focalización, planeación y rendición de cuentas, constituyéndose en ineficiente para la toma de decisiones que conduzcan al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

• **Educación:** El acceso, cobertura y calidad de la educación no supe las necesidades reales de la población.

⁹ Teniendo en Ley 1098 de 2006 precisa que “...en el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre los Concejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la definición y asignación de los recursos para la ejecución de la política pública propuesta...”

¹⁰ Teniendo en Ley 1098 de 2006 precisa que “...en el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre los Concejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la definición y asignación de los recursos para la ejecución de la política pública propuesta...”

“...El gobernador y el alcalde, dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato, realizarán el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio desde una perspectiva poblacional y diferencial de derechos, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello...” Artículo 204

- **Salud:** No hay calidad en el servicio de salud por ausencia de suficiente infraestructura. Mala cobertura en zona rural.
- **Cultura, deporte, recreación y biblioteca:** Prevalece la ausencia de infraestructura deportiva y cultural en donde los niños, niñas y adolescentes puedan aprovechar mejor su tiempo libre.

Frente a estos hallazgos, el municipio diseñó un plan de acción compuesto por líneas de intervención para cada una de las temáticas identificadas y el presupuesto. No obstante, se identificaron cuellos de botella que podrían dificultar el accionar institucional y el cumplimiento del plan. A continuación, se resaltan los principales.

Cuellos de botella identificados:

- Teniendo en cuenta que San Vicente del Caguán es un municipio con alta ruralidad y que la mayoría de sus habitantes se encuentran en zonas distantes de cascos urbanos, no se observa un análisis y datos puntuales sobre las condiciones de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la zona rural. Como es el caso de la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas, la cual representa el 6% del área total del municipio (Vargas, 2009).
- No hay un abordaje explícito para superar las brechas en salud, educación, recreación y deporte en zonas rurales apartadas de cascos urbanos, como es el caso de la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsilla.
- En relación con la armonización del Plan Nacional de Desarrollo Municipal con la Política de Infancia y Adolescencia, existe articulación entre las autoridades locales para su puesta en marcha. No obstante, de acuerdo con entrevistas con líderes locales de la ZRC, no hay una articulación con las autoridades departamentales que refleje una acción pública cercana a las necesidades reales de Pato-Balsillas.
- Existe un diagnóstico que resalta las deficiencias en la prestación de servicios sociales (educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación y deporte) y las brechas existentes entre la zona rural y urbana del municipio. Aunque el plan de acción de la Política de Infancia y Adolescencia dice que se compromete a superar las brechas, no se evidencia un enfoque de desarrollo rural que contribuya a mejorar la calidad de vida de los menores de edad que viven en el área rural del municipio. Un enfoque de ruralidad que vaya más allá de incluir la zona rural en los planes y programas y políticas, proponiendo una visión multisectorial de economía territorial, integrando la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas con el municipio.





3

Percepciones sobre la situación
de los derechos de la niñez y
adolescencia en la Zona de Reserva
Campesina Pato – Balsillas

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

En el presente apartado, se realiza una sistematización de la información recogida en campo a través de entrevistas y grupos focales con líderes comunitarios, padres de familia y docentes de la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas, la cual se llevó a cabo en los meses de septiembre y octubre del año 2017. Este proceso participativo tuvo como objetivo conocer las percepciones y expectativas de la comunidad entorno a la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes que habitan en la ZRC. Por limitaciones de tiempo, se definió de manera conjunta con los líderes y representantes de la Asociación municipal de colonos del Pato – AMCOP, que la consulta se realizara en el centro poblado de Balsillas, como muestra focalizada de la Zona de Reserva Pato Balsillas. Frente lo anterior, se plantea la siguiente salvedad: para profundizar el conocimiento en torno a las condiciones de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes veredas que componen la ZRC, se deben llevar a cabo estudios más exhaustivos con muestras representativas de cada una de ellas.

3.1 Derecho a la Educación

Uno de los problemas más sentidos en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, según los participantes en la actividad de consulta participativa, tiene que ver con el acceso, cobertura y la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y adolescentes en este territorio.

En cuanto a cobertura, los participantes sostienen que no hay centros de educación en todos los centros urbanos de la ZRC, lo cual representa para los padres la necesidad de trasladar a sus hijos diariamente a los centros urbanos, lo que implica para ellos tiempo y dinero. A esta realidad se le suma que la ausencia de transporte, especialmente para las familias que se encuentran ubicadas de manera dispersa, representa una gran dificultad para asegurar que sus hijos e hijas acudan de manera periódica y puntual a clases.

Vale la pena resaltar, que los centros educativos de la Zona de Reserva Campesina ofrecen jornada de estudio completa, en donde se les ofrece a los niños, niñas y adolescentes de básica primaria y secundaria la posibilidad de alojamiento, como solución a las dificultades de acceso y de transporte de aquellas familias que viven en zonas alejadas a los centros urbanos donde se encuentran las sedes educativas. No obstante, no todos los padres de familia acuden a esta solución, y en algunos casos los niños, niñas y adolescentes se quedan en casa, y otros contribuyen a las labores del hogar o de la agricultura.

Con relación a la calidad, los participantes sostienen que, por un lado, el modelo de educación que están recibiendo los niños, niñas y adolescentes no responde a las necesidades sociales y oportunidades endémicas de la población. Es decir, la educación básica y secundaria no tiene programas de aprendizaje que identifique y entienda lo rural, el pensamiento del campesino, sus aspiraciones, sus conceptos de escuela y de desarrollo; que ayude al niño, niña y adolescente campesino a ubicarse en el mundo desde el conocimiento, la sociedad, la producción y el espacio que ocupa el sector rural en el desarrollo nacional. El rezago de la calidad de educación ha implicado el abandono del campo hacia los sectores urbanos.

Así mismo, los participantes mencionan que las sedes educativas de la ZRC presentan deficiencias tanto en materia de infraestructura como de cantidad de profesores. Con relación a la infraestructura, mencionan que actualmente la escuela Guillermo Ríos Mejía ubicada en el centro poblado de Balsillas, no recibe mantenimiento y presenta segmentos y daños que podrían representar un riesgo para los menores, especialmente en épocas de lluvias, provocando su colapso. Así mismo, manifiestan que la escuela no cuenta con acceso a internet ni telefonía móvil, lo cual preserva las condiciones de exclusión y aislamiento de los niños, niñas y adolescentes rurales, y limita el acceso a nuevas fuentes de información y de conocimiento.

En cuanto al cuerpo docente, los participantes manifiestan que las formas de enseñanza utilizadas por los profesores no son siempre las más adecuadas. Incluso los mismos docentes, expresaron que hay pocos profesores disponibles para enseñar todas las asignaturas y no necesariamente tienen dominio de los contenidos que enseñan.

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

Vale la pena resaltar la carencia de condiciones básicas en las escuelas rurales presentes en la ZRC Pato-Balsillas, como, por ejemplo, no contar con cobertura telefónica y acceso a internet, limita las oportunidades efectivas de actualización de los profesores ubicados en estas zonas, para perfeccionar sus metodologías de enseñanza y la transferencia de conocimiento. Por lo tanto, se observa que, tanto estudiantes como profesores tienen muy pocos materiales a su disposición, lo cual les ha obligado a trabajar con pedagogías de bajo orden cognoscitivo.

3.2 Derecho al desarrollo y bienestar integral

En este apartado se resaltan las impresiones y opiniones de madres y padres de familia, así como de docentes que participaron en el ejercicio de grupo focal en el centro poblado de Balsillas. También contiene elementos encontrados en las entrevistas realizadas a funcionarios de la alcaldía de San Vicente del Caguán y del departamento de Caquetá; con relación a aquellos factores relacionados con la dinámica familiar y comunitaria de la ZRC. Así mismo, a través del diálogo con miembros de la comunidad, se indagó sobre los principales componentes de riesgo dentro de contexto familiar y comunitario que podrían estar o generar algún impacto en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de este territorio.

3.2.1 Entorno – Familia

De acuerdo con los participantes, se ha presentado de manera paulatina una disminución del número de hijos en las familias. Los participantes hacen una comparación con las familias extensas de los abuelos, que tenían hasta 13, 10 y 7 hijos, con la de los padres que ya disminuyen a 4 y 3. Las generaciones más jóvenes de Balsillas piensan en 2 o 3 hijos como máximo. Esta visión coincide con las estadísticas nacionales del último censo de 2005, que muestran que el promedio de hijos por mujer es de 2.3, siendo en los años sesenta, alrededor de 5.0.

Las madres y padres de familia entrevistadas indican que las actuales generaciones han podido estudiar más años y tienen expectativas de acceder a la Universidad o Institutos de Estudios Superiores. Valoran mucho el que sus hijos y nietos alcancen más años de estudios, como una manera de tener más recursos para acceder a mejores trabajos. Ven la educación como una posibilidad para salir de los trabajos mal remunerados del campo y reconocen que las mejores opciones de formación se encuentran en las ciudades más grandes como Neiva y Florencia, lo que implica para las familias asumir gastos que en algunas ocasiones con esfuerzo logran cubrir, pero que para la gran mayoría de las familias de Balsillas es imposible.

Según los participantes, las condiciones de vida en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, han mejorado. Para ellos ha habido avances, no obstante, mencionan que todavía hay mucho por mejorar especialmente en la carretera para acceder a San Vicente del Caguán y Neiva. También en el acceso a servicios como: educación, salud y comercio, entre otros.

Con relación al núcleo familiar y a la relación padres/madres e hijos/hijas, los participantes sostienen que hay mayor y mejor comunicación, “antes los papás se preocupaban por llevar comida a la mesa, pero no les importaba mucho compartir y dialogar con sus hijos. Antes se dialogaba lo necesario” (docente escuela Guillermo Ríos Mejía, vereda Balsillas. Entrevista realizada en octubre de 2017).

Los participantes coincidieron que hoy la comunicación entre los padres e hijos es mejor que antes. No obstante, algunos niños, niñas y adolescentes e incluso docentes de la escuela, mencionaron que los padres, y con mayor proporción los hombres suelen ser “duros” con los hijos, es decir, que algunos padres no expresan de manera explícita los afectos hacia sus hijos; y es poco el tiempo que invierten para la comunicación al interior del hogar.

Los docentes del colegio del centro poblado de Balsillas coincidieron en que todavía los niños, niñas y

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

adolescentes son rezagados al interior de los hogares, es decir, las decisiones son tomadas por el padre, y rara vez consultan a los hijos sobre las mismas. Esto ha generado, de acuerdo con los docentes, que los menores de edad no tengan la libertad de expresar sus opiniones y emociones fácilmente. En general, coinciden en que los niños, niñas y adolescentes no están en su mayoría de tiempo incorporados a la vida familiar, y que se hace lo que los padres dicen.

En cuanto a las principales tensiones que se encuentran al interior de la familia en este territorio, los participantes resaltan que se siguen manteniendo prácticas de tradición familiar, como por ejemplo el patriarcado, las decisiones finales son tomadas por el hombre; y los adultos marcan las decisiones de los jóvenes y niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al trabajo y la economía familiar, sostienen que la mujer se ha visto en la necesidad de incorporarse al trabajo rural, pero sigue teniendo el rol preponderante de crianza de los hijos/hijas. Sostienen que persisten prácticas “machistas” y de ejercicio de poder tradicional de los hombres hacia las mujeres.

Durante el ejercicio, los participantes también resaltaron que hay otros aspectos culturales al interior de las familias que desatan actos de violencia familiar. Por ejemplo, mencionaron que ha aumentado el consumo de licor especialmente por parte de los hombres padres de familia. Y que es habitual que lleguen alicorados a los hogares, aumentando la exposición de los niños, niñas y adolescentes a malos tratos y a la violencia intrafamiliar. Según los docentes del centro poblado Balsillas, es frecuente ver casos de violencia intrafamiliar, pero manifiestan que este factor de riesgo, se les “sale de las manos” puesto que a pesar de que son ellos quienes pueden hacer denuncias ante presuntos actos de violencia contra los menores de 18 años ante las autoridades competentes, prefieren no hacerlo por temor a retaliaciones por parte de la comunidad.

La lectura que tiene la comunidad acerca de esta situación es que la violencia es una conducta normal de la dinámica de pareja, y que no representa un problema social serio. No obstante, coinciden en que el principal detonante de la violencia contra la mujer es el consumo excesivo de alcohol por parte de los hombres. Esta violencia se valida y se reproduce entre generaciones, lo cual la refuerza y hace que se integre en la normatividad comunal.

Es importante resaltar que cuando un niño, niña o adolescente sufre maltrato o cualquier otra forma de violencia, la denuncia de estos casos ante las autoridades competentes no es una práctica habitual por parte de la población de la ZRC. Esto se explica por varias razones; en primer lugar, por la dificultad de acceso a la oferta institucional, debido al estado de las vías y la distancia de la ZRC al casco urbano de San Vicente del Caguán. En segundo lugar, debido a que no existe confianza de la población frente a las instituciones públicas, algunos desconocen los servicios institucionales en torno a la prevención y atención de los casos de violencia familiar y sexual. Por lo tanto, de acuerdo con los participantes, cuando se presentan casos de violencia intrafamiliar, se opta por resolver los problemas de manera interna en la comunidad.

3.2.2 Entorno – Colegio

En febrero del 2013 el colegio tipo internado, Guillermo Ruiz Mejía, ubicado en la vereda Balsillas, fue objeto de un atentado de las FARC-EP con una carga explosiva. Cerca de 250 menores de edad no pudieron asistir a clases por un largo periodo de tiempo y casi 60 niños de veredas lejanas, se quedaron sin lugar para dormir. No es la primera vez que la institución sufre por la violencia del conflicto. En el 2007, dos soldados del Ejército Nacional mataron allí a varias personas, y desde el primer ataque, esta escuela comenzó a ser itinerante por casi tres años. Entre el 2007 y el 2009, los salones de clase fueron las casas vecinas (El Tiempo, 2013). Después, en el 2011 se realizaron mejoras al colegio con recursos de la Gobernación del Caquetá, la embajada de Estados Unidos y el Ejército, hasta que en el 2013 fue destruida.

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

Con la destrucción del internado en el 2013 no hubo víctimas mortales menores de edad, pero se perjudicó el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes de Balsillas, y otras veredas vecinas como Guayabal y Rovira. Los ataques a las escuelas suponen una grave violación de los derechos de los niños; poniéndolos en riesgo de muerte y privándolos del derecho a la educación¹¹.

A pesar de que hoy se percibe tranquilidad en San Vicente del Caguán, en general, y en Balsillas en particular, a raíz de la firma del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, es fundamental que las escuelas de este territorio sean lugares donde niños y niñas puedan estar protegidos y seguros. Frente a esto, se indagó a las autoridades locales de San Vicente del Caguán, padres/madres de familia y docentes, sobre su percepción respecto a la capacidad de los colegios de la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsillas de asegurarse como ambientes seguros y protectores para los niños, niñas y adolescentes.

A continuación, se resaltan las principales opiniones respecto a lo anterior:

- El colegio sigue siendo una institución alejada de la institucionalidad municipal y departamental. No hay articulación entre colegios de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas y las autoridades locales y departamentales, para generar respuestas colectivas que permitan alertar y reducir el riesgo de posibles eventos que pongan en peligro el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y afecten su derecho a la educación en contextos de conflicto armado o desastres naturales.
- Falta fortalecer las escuelas y secretarías de educación para que se promueva el acceso, la permanencia y la calidad del servicio educativo en situaciones de crisis por eventos relacionados con conflicto armado o por eventos naturales.
- Fue reiterativo por parte de los participantes, que la condición de infraestructura del colegio pone en el riesgo el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. La estructura actualmente presenta fallas por falta de mantenimiento. En época de lluvias el territorio se inunda, lo cual representa un riesgo potencial para los niños, niñas y adolescentes dada la inestabilidad del terreno.

Con relación al clima escolar, los adultos y los niños, niñas y adolescentes que participaron en el grupo focal, no mencionaron prácticas discriminatorias o excluyentes, ni tampoco se registran por parte de las autoridades locales, casos de maltrato, o menoscabo de la dignidad o integridad física, psicológica o moral de los niños, las niñas y los adolescentes al interior del colegio.

No obstante, con relación al derecho a la participación¹², el artículo 31 del Código de la Infancia y la Adolescencia insta a que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés. De acuerdo con los docentes participantes en el grupo focal, no se identifican claros liderazgos estudiantiles dentro de las instituciones escolares de la Reserva Campesina. Esto podría deberse a la ausencia de programas de promoción del liderazgo de los alumnos y alumnas distinguidos/as por su comportamiento y rendimiento en los estudios, apoyados por las Secretarías de Educación del Municipio o del Departamento. Tampoco se observan formas de participación estudiantil, como consejos estudiantiles,

¹¹ El Derecho Internacional Humanitario (DIH), que regula las guerras, prohíbe los ataques a bienes civiles.

¹² La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989 en el seno de las Naciones Unidas, representa uno de los mayores esfuerzos que a nivel internacional se ha logrado en materia de niños. Es un instrumento jurídico de la Doctrina de la Protección Integral. La Convención introduce dentro de la amplia gama de derechos que reconoce a título enunciativo a favor de todos los niños el grupo de derechos que proporcionan las bases para su participación en su condición de ciudadano, y que les permite ser protagonistas de su historia. En este sentido, dicho instrumento jurídico refiere a ellos particularmente en los artículos 12 al 17, consagrando el derecho a expresar libremente su opinión (12); el derecho a la libertad de expresión (13); el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (14); el derecho a la libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas (15); el derecho a la protección de la vida privada (16) y el derecho a la información (17), pero de cuyo seno surge el respeto a las opiniones de los niños como un derecho fundamental para garantizar el ejercicio de otros. Con estas facultades se abre el camino hacia un redimensionamiento de los espacios de interacción familiar, comunitaria, escolar, estatal, por sólo mencionar algunos de los planos donde el niño se desenvuelve desde su nacimiento y que supone la democratización de sus relaciones con los adultos, que no pueden ser vistas más como relaciones de subordinación sino de equilibrio basadas en el diálogo abierto y comprensivo. Dentro del amplio espectro de posibilidades que presenta la participación como fenómeno de múltiples facetas, el derecho a opinar se concibe como la vía a la cual todo niño debe tener acceso para que los adultos conozcan de diferentes maneras su interior y comprendan que están frente a un pequeño individuo capaz de pensar y de actuar para producir cambios favorables en su entorno. (Anabella J. Del Moral Ferrer, 2007)

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

consejos de curso y de trabajo, de arte o cultura etc. Así mismo, al indagar a los docentes y autoridades locales sobre si existe conocimiento sobre los procedimientos para conformar los consejos de representación con los estudiantes, se observa poca información y desconocimiento por algunos.

3.2.3 Entorno – Comunidad

Los participantes identifican una serie de problemas en la comunidad, que representan un factor de riesgo para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. De los mencionados se resaltan los siguientes:

a. Aumento del consumo de alcohol en adultos: A pesar de que la población de la Zona de Reserva Campesina tiene carencias económicas, de salud y de servicios, fue reiterativo escuchar por parte de madres de familia y docentes del centro poblado Balsillas, que su mayor preocupación, es el aumento del consumo de alcohol por parte de los miembros de la comunidad, incluyendo algunos adolescentes. Los participantes mencionan que generalmente cuando más se consume alcohol es en las festividades, no obstante, vale la pena anotar que el centro poblado de Balsillas carece de otro tipo de diversiones grupales, se practica poco el deporte y no cuentan con instalaciones adecuadas. Según las entrevistas a adultos del centro poblado Balsillas, es habitual que los hombres consuman más alcohol que las mujeres, y es más frecuente que lo hagan en eventos sociales que de forma privada. Lo anterior, despierta atención, especialmente por la relación de la ingesta de alcohol de adultos con la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. A pesar de que no se hace un análisis exhaustivo sobre la incidencia del alcohol y los casos de violencia intrafamiliar en este territorio, se podría intuir que el aumento del consumo de alcohol podría ser un factor desencadenante de vulneración de los derechos y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

b. Negligencia y descuido de niños, niñas y adolescentes por parte de algunos padres/madres en la ZRC: Algunos docentes mencionaron que es frecuente ver que los padres/madres descuiden a sus hijos, especialmente los que se encuentran en el internado. Aseguran que algunas veces los niños, niñas y adolescentes que se encuentran durmiendo en la institución no tienen contacto con su familia los fines de semana, puesto que algunos o no se encuentran presentes en el territorio, o simplemente hay mucho trabajo en los hogares. También se presenta, habitualmente, falta de cuidado y atención a los hijos menores de edad, aseguran que algunos padres/madres no cumplen con las mínimas responsabilidades de cuidado y supervisión de los niños, niñas y adolescentes. Algunos casos que mencionan fueron: falta de baño, ropa y vestimenta sucia, ausentismo escolar, falta de acompañamiento en la elaboración de tareas, falta de estímulo a la disciplina, etc.

c. Falta presencia del Estado y de instituciones veladoras de los derechos de la infancia y adolescencia en la ZRC: La falta de gobernabilidad y débil presencia del Estado en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, en particular, ha provocado un sentimiento de apatía y falta de credibilidad en las instituciones, tanto de orden nacional como regional y local, por parte de la mayoría de la población. Se observa poca presencia de instituciones públicas y mecanismos de atención y defensa de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes; con excepción del ICBF, el cual hace presencia de manera esporádica a través de las Unidades Móviles. Esta modalidad ha prestado atención sicosocial a niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias en Pato Balsillas. Lo anterior, no solo limita la atención de los casos de vulneración sino también dificulta el diagnóstico de las principales problemáticas de la niñez y adolescencia en la ZRC, ante la falta de registros administrativos (como denuncias ante la Personería) que corroboren los hechos de vulneración.

d. Prácticas y comportamientos machistas en la dinámica social: Se mantienen presentes en el centro poblado de Balsillas prácticas de un modelo de relacionamiento patriarcal. Es decir,

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

predomina la autoridad y figura del padre, la maternidad es un aspecto central de la identidad de la mujer, el sometimiento de los hijos a la autoridad y la presencia de machismo en las pautas de socialización y relación cultural. Estos aspectos se sostienen con fuerza en la estructura y organización familiar.

e. Faltan garantías de seguridad para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR): Algunos participantes manifestaron que tienen temor de que los niños, niñas y adolescentes, hijos y familiares de los excombatientes miembros de las FARC-EP que se encuentran en proceso de reincorporación ubicados en el ETCR de la vereda Miravalle en el Municipio de San Vicente del Caguán, no cuenten con las garantías de seguridad y de restablecimiento de sus derechos. Vale la pena señalar que, al indagar sobre el seguimiento que realiza el ICBF a los niños, niñas y adolescentes desvinculados, se observó que no hay claridad por parte de los funcionarios sobre la atención de estos menores de 18 años y sobre la ruta de reparación administrativa en el marco de la Ley 1448 de 2011.

f. Débil participación de los niños, niñas y adolescentes de la ZRC: De acuerdo con los docentes del Instituto Educativo Guillermo Ríos Mejía, en el centro poblado de Balsillas no hay suficientes espacios e instancias de participación para niños, niñas y adolescentes. Incluso en la dinámica interna de las familias campesinas, es frecuente ver que los menores no son escuchados por sus padres/madres y que son ellos quienes toman las decisiones sin consultarles. Al indagar a los docentes sobre otros espacios de participación, se observa que no existen grupos de menores de 18 años que desarrollen actividades recreativas, artísticas, culturales o de protección al medio ambiente. Tampoco se incentiva a la participación y no se evidencia experiencia en el apoyo de proyectos juveniles que den respuesta a problemas que les afectan a ellos/as y a la comunidad.

3.2.4 Derecho a la salud y nutrición

De acuerdo con los participantes del grupo focal y las entrevistas realizadas a las autoridades locales¹³ de San Vicente del Caguán, uno de los principales problemas de la población de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, y en especial de los niños, niñas y adolescentes, es la dificultad de acceso a servicios de salud, principalmente por la lejanía de los centros de atención y las malas condiciones de la malla vial. En ocasiones, un recorrido desde el centro poblado Balsillas puede tardar más de seis horas hasta San Vicente del Caguán. Por lo tanto, la gran mayoría de la población acude a centros de salud en Neiva, lo cual en ocasiones genera mayores costos para las familias.

Por otro lado, mencionan los participantes, en el centro poblado de Balsillas existió un centro de atención, pero actualmente el centro de atención se encuentra sin enfermería, médico o paramédico, y del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera no cuenta con medicamentos e instrumentos para casos de urgencia. Tampoco se evidencian droguerías en el centro poblado.

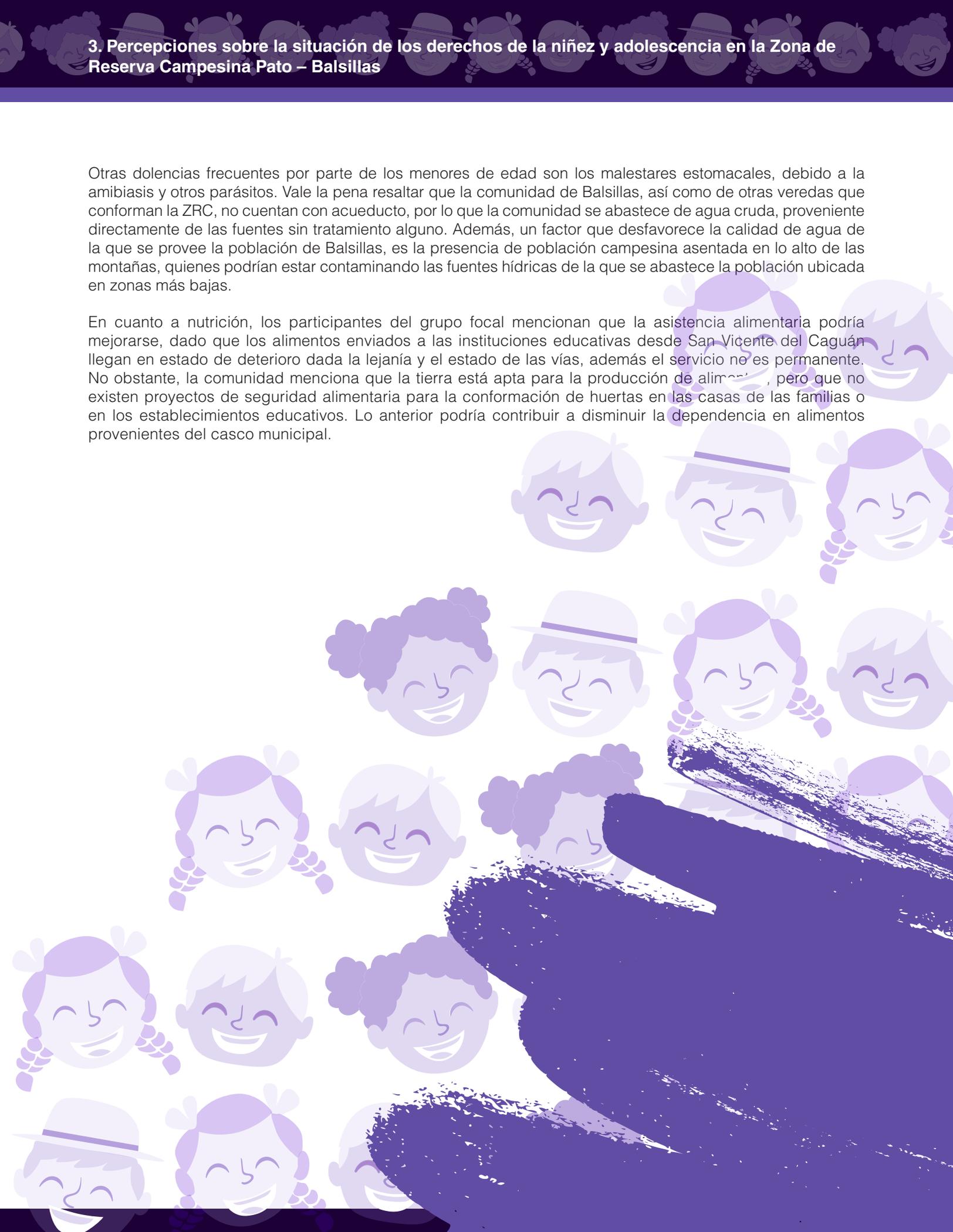
Es poca la información que se registra sobre el estado de salud de los niños, niñas y adolescentes de la ZRC por parte de las autoridades competentes o de la misma comunidad. No obstante, según las mujeres que participaron en el grupo focal, las principales enfermedades que afectan a los niños, niñas y adolescentes son las gripas y las neumonías. La falta de acceso a medicamentos y atención para el control de una gripa ha generado varias neumonías en el centro poblado de Balsillas, causa de muerte de dos niños en la zona. Según los docentes del colegio de Balsillas también es frecuente encontrar niños, niñas y adolescentes débiles, y algunos se han desmayado en el colegio.

¹³ Se entrevistaron a nivel local a la Secretaria de Desarrollo Social- Alcaldía Municipal San Vicente del Caguán, Personería y Centro de Convivencia Municipal, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud, Estación de Policía San Vicente del Caguán y Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán.

3. Percepciones sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas

Otras dolencias frecuentes por parte de los menores de edad son los malestares estomacales, debido a la amibiasis y otros parásitos. Vale la pena resaltar que la comunidad de Balsillas, así como de otras veredas que conforman la ZRC, no cuentan con acueducto, por lo que la comunidad se abastece de agua cruda, proveniente directamente de las fuentes sin tratamiento alguno. Además, un factor que desfavorece la calidad de agua de la que se provee la población de Balsillas, es la presencia de población campesina asentada en lo alto de las montañas, quienes podrían estar contaminando las fuentes hídricas de la que se abastece la población ubicada en zonas más bajas.

En cuanto a nutrición, los participantes del grupo focal mencionan que la asistencia alimentaria podría mejorarse, dado que los alimentos enviados a las instituciones educativas desde San Vicente del Caguán llegan en estado de deterioro dada la lejanía y el estado de las vías, además el servicio no es permanente. No obstante, la comunidad menciona que la tierra está apta para la producción de alimentos, pero que no existen proyectos de seguridad alimentaria para la conformación de huertas en las casas de las familias o en los establecimientos educativos. Lo anterior podría contribuir a disminuir la dependencia en alimentos provenientes del casco municipal.



The background features a repeating pattern of stylized, smiling children's faces in various shades of blue and purple. A large, thick, dark blue brushstroke with a textured, painterly appearance runs diagonally across the center of the page, partially overlapping the text.

4

Las voces de los niños, niñas y
adolescentes de la Zona de Reserva
Campesina Pato-Balsillas

En el centro poblado de Balsillas se llevó a cabo un ejercicio de cartografía social con niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años, alumnos de la Institución educativa Guillermo Ríos Mejía- Balsillas. Esta herramienta de recolección de información tuvo como objetivo recoger las percepciones y expectativas de los niños, niñas y adolescentes sobre su realidad y su vida cotidiana en la esfera familiar y comunitaria en la ZRC, a través de la representación gráfica de los lugares icónicos de sus vidas y su relación con sus emociones y sentimientos.

4.1 Los lugares más representativos para los niños, niñas y adolescentes en el centro poblado de Balsillas

El primer momento del ejercicio de cartografía social desarrollado con los niños, niñas y adolescentes, consistió en representar el territorio en el que viven. Por lo tanto, se les pidió que dibujaran en un pliego de papel el mapa del centro poblado de Balsillas e identificaran y ubicaran en él los lugares más importantes y significativos para ellos y ellas. Por lugares importantes, nos referimos a lugares donde pasan el mayor tiempo, los sitios que más frecuentan, así como los que consideran más representativos de la comunidad.

A continuación, se citan los lugares identificados por los menores de edad en el ejercicio:

- Caseta comunitaria
- Colegio
- Polideportivo
- Retén militar
- Puesto de salud
- Puente de madera
- Monumento
- Hogares de los niños, niñas y adolescentes.

4.2 Sentimientos de los niños, niñas y adolescentes respecto a los lugares identificados en el mapa

El segundo momento del ejercicio consistió en relacionar los lugares identificados y ubicados en el mapa con emociones y/o sentimientos. Para eso, se les propuso a los participantes dialogar en las mesas de trabajo, y llegar a un consenso entre todos sobre qué sentimientos y emociones se relacionan con cada uno de los lugares identificados y posteriormente ubicar las siguientes convenciones sobre los mismos.

Tabla 22 Convenciones de sentimientos

Riesgo	
Tristeza y miedo	
Amor	
Diversión	
Inseguridad	

Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez

4. Las voces de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

De acuerdo con los mapas elaborados por los niños, niñas y adolescentes se evidenció que:

- De 18 niños que participaron, 5 ubicaron la convención de tristeza y miedo en los hogares que ellos mismos pintaron en el mapa. Al indagar en las mesas sobre el porqué los niños relacionaban estos sentimientos con sus hogares, algunos manifestaron que los padres/madres discutían mucho, o que la casa estaba en malas condiciones. No obstante, las circunstancias del ejercicio no permitieron indagar a profundidad sobre las razones que llevan a los niños, niñas y adolescentes a relacionar sus hogares con estos sentimientos, incluso para algunos fue difícil expresarse y dar respuestas concretas sobre sus emociones.

- No obstante, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que participaron en el ejercicio de cartografía social identificaron sus hogares con amor.

- Los puestos de salud fueron identificados por los niños, niñas y adolescentes con sentimientos de tristeza e inseguridad. Según los participantes, el puesto de salud es un salón vacío, sin mantenimiento ni infraestructura para la atención de enfermedades o accidentes. Un menor de edad expresó que en algún momento su hermano menor se enfermó y que su madre lo llevó al centro de salud, pero no encontró disponibilidad de atención. Lo anterior, según comenta, fue un momento de desesperación de su madre, generándole miedo e inseguridad al menor. Comenta que a sus padres les tocó pedir plata prestada para llevar a su hermano menor a urgencias al hospital de Neiva.

- Otro lugar del mapa en el que los niños, niñas y adolescentes ubicaron sentimientos de tristeza y miedo fue en el lugar del monumento alusivo a la conmemoración del asesinato de la docente por parte de la Fuerza Pública en el 2007, quien se desempeñaba como rectora de la institución rural. Es evidente, que este monumento representa para los habitantes y para los menores de edad, un hito que marcó un episodio desafortunado en el territorio en el marco del conflicto armado. El temor a que vuelva a pasar es evidenciado en los relatos de los niños, niñas y adolescentes que participaron, lo cual es un conflicto abierto a la percepción de seguridad por parte de niños, niñas y adolescentes.

- Con relación al sentimiento “riesgo” e “inseguridad” los niños, niñas y adolescentes ubicaron el icono en lugares como el puente de madera, especificando que el puente está en malas condiciones representando un peligro para las personas que los atraviesan, especialmente aquellos niños, niñas y adolescentes que deben cruzarlo para llegar al colegio o al centro poblado de Balsillas desde sus casas. Los niños, niñas y adolescentes también ubicaron estos iconos en el retén del Ejército ubicado sobre la carretera que conduce de Neiva a San Vicente del Caguán. Frente a lo anterior, al indagar en las mesas de trabajo, los participantes expresaron que en el pasado los miembros del Ejército, en algunas ocasiones, maltrataron a la población y mataron animales, generado pérdidas en las fincas campesinas. Las acciones militares contra las FARC-EP en el pasado, sin duda, fueron un antecedente que generó temor en los niños, niñas y adolescentes de este territorio. Otros participantes ubicaron sentimientos de riesgo e inseguridad en la caseta comunitaria, esto lo justificaron por ser un entorno de adultos, donde se consume licor.

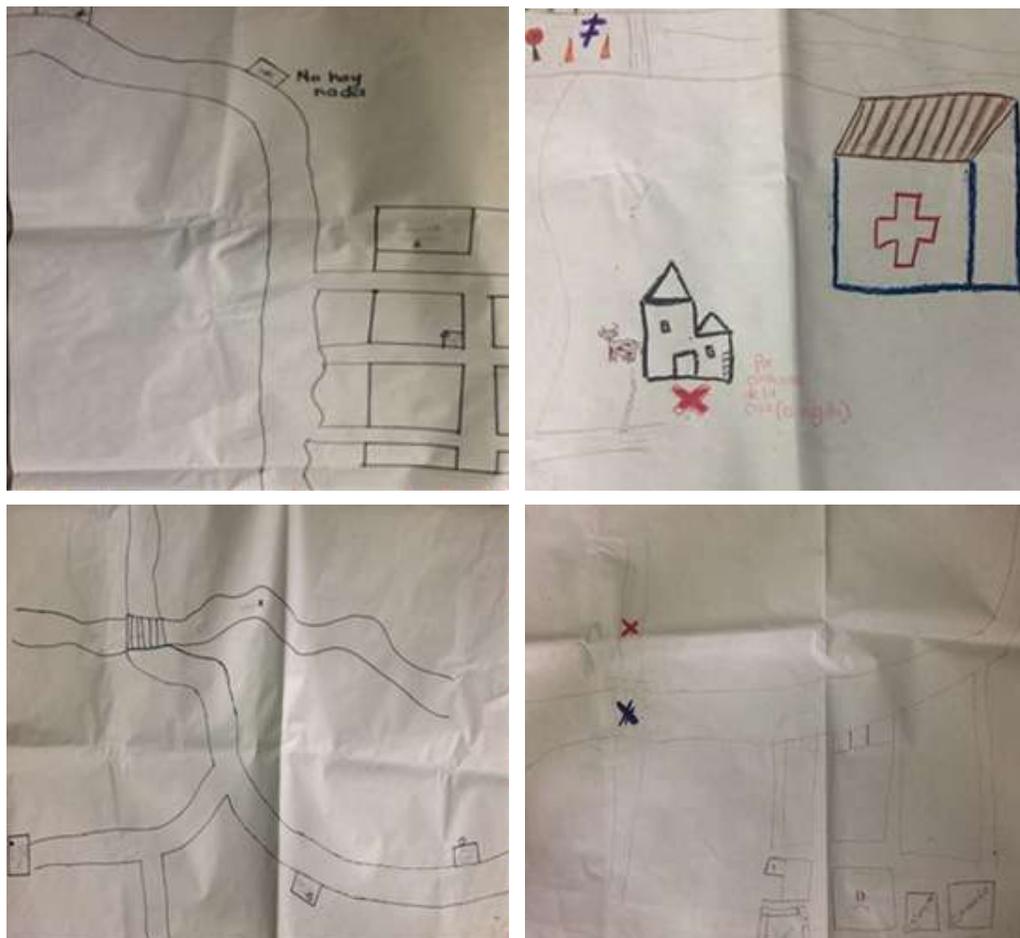
- Es importante resaltar que para la gran mayoría de las niñas, niños y adolescentes el colegio es un lugar de amor y diversión. Según los participantes, el colegio es donde pasan la mayor parte del tiempo, crean lazos de convivencia y amistad con sus pares. Se evidencia que el colegio es el lugar más importante para los niños, niñas y adolescentes de Balsillas, donde se siente más felices. Actualmente, el colegio es la institución educativa que cuenta con espacios de dispersión y diversión en el centro poblado de Balsillas. El polideportivo es una construcción sin terminar, en este lugar algunos niños relacionaron sentimientos de tristeza.

Imagen 1 Cartografía social elaborado por los niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017

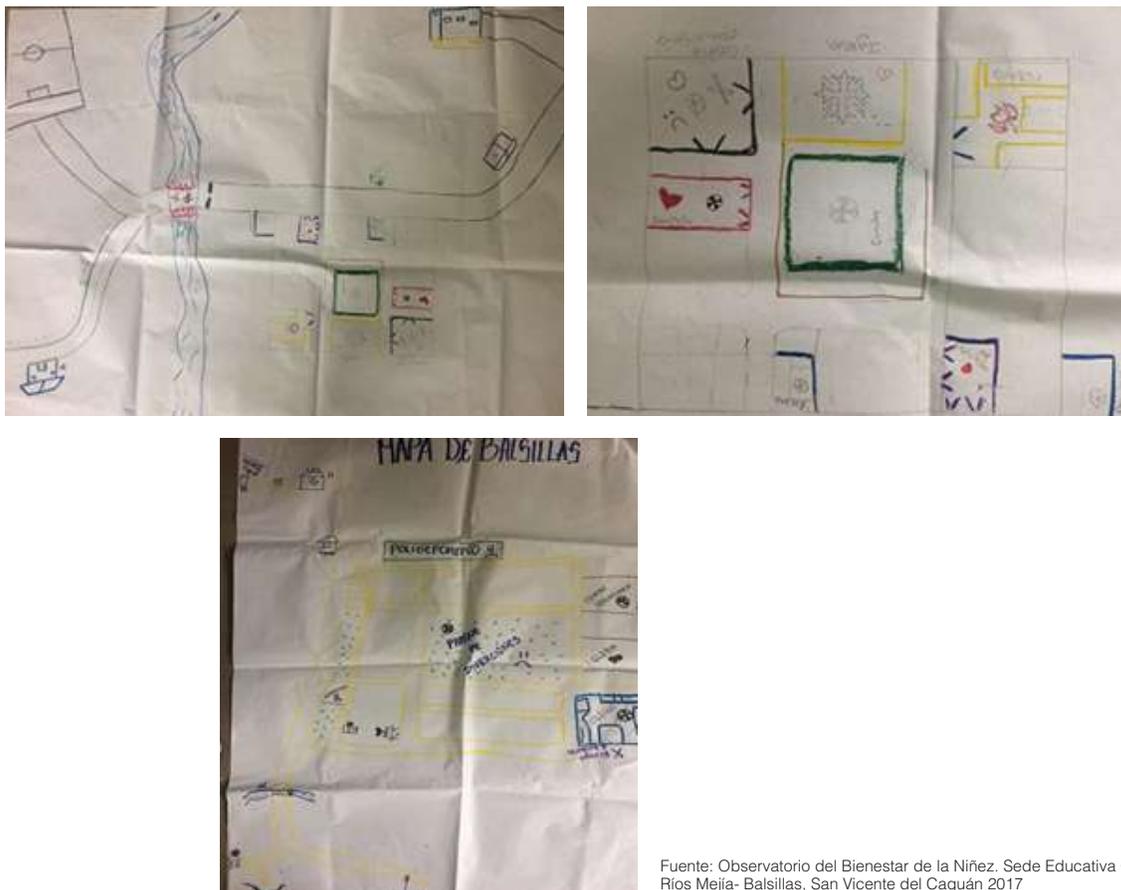


Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez. Sede Educativa Guillermo Rios Mejía- Balsillas, San Vicente del Caguán 2017

Imagen 2: Cartografía social elaborado por los niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017



4. Las voces de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez. Sede Educativa Guillermo Ríos Mejía- Balsillas, San Vicente del Caguán 2017

4.3 Principales problemas de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

En el tercer momento del ejercicio se realizó un grupo focal con los niños, niñas y adolescentes, guiado por las siguientes preguntas: (ver anexo No. 4.1 Instrumento: Café del Mundo y cartografía social con niños niñas y adolescentes)

a. ¿Qué conocimiento tienes sobre tus derechos y deberes como niños, niñas y adolescentes?

De acuerdo con las respuestas de los participantes, se puede apreciar que, en términos generales, los niños, niñas y adolescentes del centro poblado de Balsillas, poseen nociones básicas acerca de sus derechos, donde no se observan diferencias significativas con relación al sexo y la edad de los participantes. A pesar de reconocer “su derecho a tener derechos”, no hay claridad sobre cuáles son estos a grosso modo, ni se evidencian programas estudiantiles que den a conocer los derechos de esta población y su significado.

b. ¿Cuáles son las principales problemáticas de la vida cotidiana que enfrentan hoy los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina?

Se les pidió a los participantes dialogar en las mesas de trabajo y definir conjuntamente las principales problemáticas y priorizarlas según criticidad y necesidad de respuesta institucional. De acuerdo con los participantes las principales problemáticas que enfrentan son:

4. Las voces de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

Tabla 23 Priorización de principales problemáticas de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsillas

Educación	Priorización
<p>1. Falta de oportunidades de acceso a educación superior: Se observan expectativas frustradas de las y los adolescentes sobre la realización de estudios superiores. Según los participantes, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes de la ZRC truncan sus estudios cuando terminan secundaria en Balsillas. Principalmente por los altos costos que implican los estudios posteriores a los entregados por el Estado, como el transporte, mudanza a ciudades costosas, vivienda, alimento y materiales de estudio. Una de las principales preocupaciones de las y los adolescentes en Balsillas tiene relación con la dificultad para realizar el pago de cuotas en el caso de cursar una carrera universitaria.</p> <p>2. Sin acceso a internet: Las y los adolescentes muestran intereses nuevos por el creciente desarrollo tecnológico que los conecta con realidades externas al ámbito local, ya sea por medio de la televisión o las redes sociales. Sin embargo, en ninguno de los centros poblados de la ZRC hay señal telefónica o hay acceso a internet en los colegios. Lo anterior ha limitado el acceso a información importante para su desarrollo, a fuentes diversas de información, y a oferta de becas y programas destinados para la población rural. Esto también limita a los docentes para acceder a contenidos pedagógicos.</p>	<p>Media</p>
<p>3. Ausencia de centros de atención de salud y emergencias Los niños, niñas y adolescentes priorizaron la ausencia de un centro de atención de salud como uno de los principales problemas de la Zona de Reserva Campesina. Según ellos, tienen que trasladarse largas distancias para poder acceder a una atención médica a la que muchas veces no llegan por falta de tiempo o recursos. Muchas veces cuando llegan ya es tarde para recibir tratamiento y quedan con secuelas de por vida o en algunos casos, con discapacidades. Evidencian la ausencia de una persona de la comunidad con conocimientos básicos de enfermería para tender casos no tan críticos de salud o para desarrollar programas preventivos de salud.</p>	<p>Alta</p>
<p>4. Falta de actividades y espacios de esparcimiento y recreación Los menores de edad mencionaron que se aburren y que en Balsillas no hay un espacio físico idóneo que les permita desarrollarse en un ambiente sano. La instalación existente para uso recreativo de los niños, niñas y adolescentes es la institución educativa, pero sólo se permite su uso en horarios escolares. Hay un polideportivo que está sin terminar. En un entorno social que no ofrece opciones sanas de esparcimiento los fenómenos de violencia intrafamiliar, el alcoholismo, el abandono de hogar, la promiscuidad, el abuso sexual de menores y tantos otros factores que inhiben la normal formación de los niños, niñas y adolescentes, podrían ser detonantes y a la postre impiden el desarrollo social de las comunidades.</p>	<p>Baja</p>

Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez

4. Las voces de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

Imagen 3: Grupo focal con niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez. Sede Educativa Guillermo Ríos Mejía- Balsillas, San Vicente del Caguán 2017

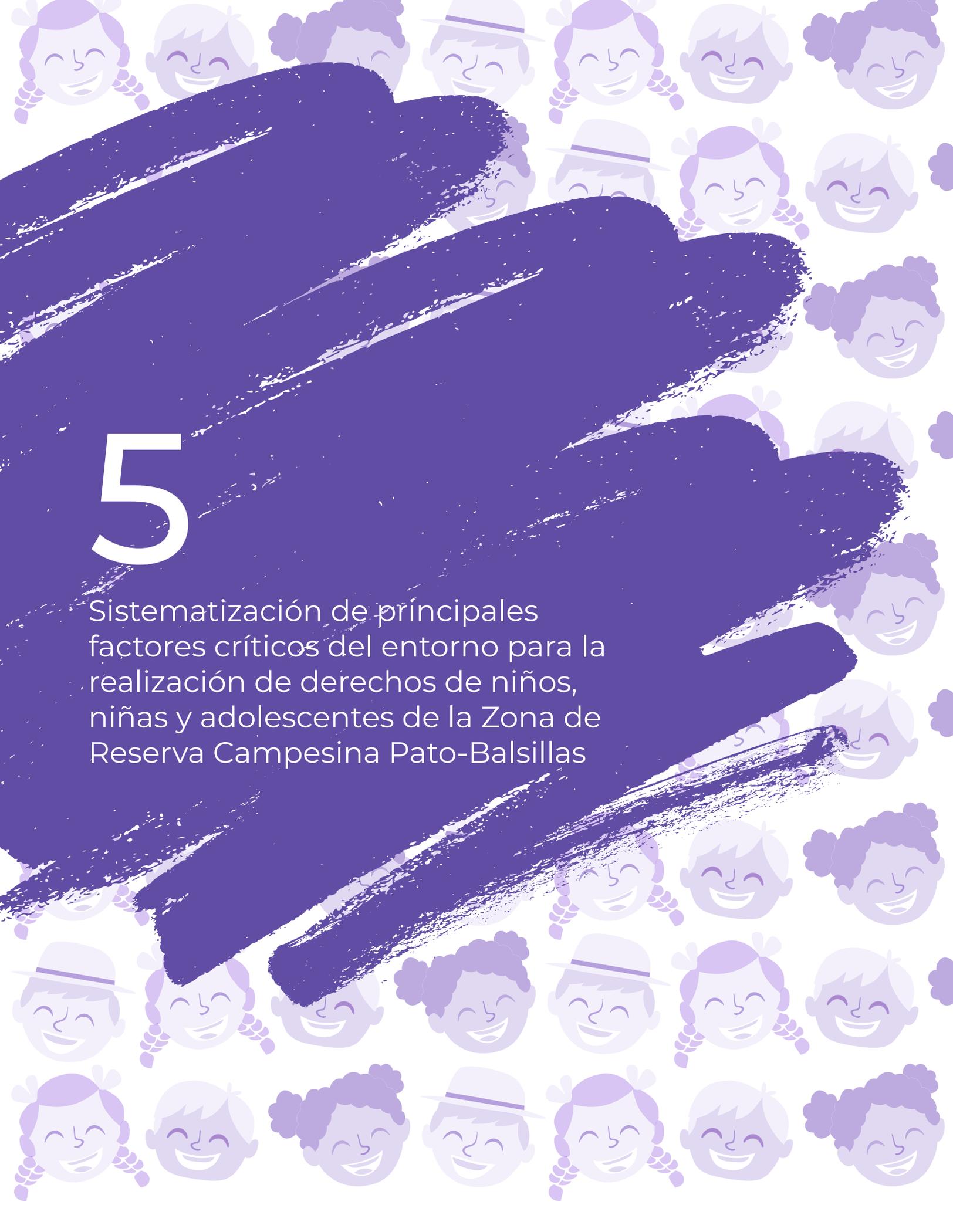
4. Las voces de los niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

Imagen 4: Grupo focal con niños, niñas y adolescentes de la Sede Educativa Guillermo Mejía en Balsillas 2017



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez. Sede Educativa Guillermo Ríos Mejía- Balsillas, San Vicente del Caguán 2017





5

Sistematización de principales factores críticos del entorno para la realización de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

5. Sistematización de principales factores críticos del entorno para la realización de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

Se entiende por factores críticos todas aquellas condiciones, situaciones o eventos del entorno que pueden aumentar el riesgo de vulneración y/o amenaza de los derechos de un menor de edad. Partiendo de la caracterización del contexto departamental, municipal y de la ZRC realizada en los capítulos anteriores, y de las percepciones de la comunidad, autoridades locales y de los niños, niñas y adolescentes, a continuación, se sistematizan los principales factores que podrían indicar inobservancia y vulneración de los derechos de menores de edad de la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas.

Tabla 24 Matriz de factores críticos del entorno

Nivel: Departamental y municipal		
Factor crítico	Descripción	Realizaciones ¹⁵
1	<p>Baja cobertura de servicios públicos (agua potable y alcantarillado)</p> <p>De acuerdo con las cifras expuestas sobre contexto departamental en el capítulo II del presente documento, se observa que el mayor condicionante de la pobreza de los hogares del departamento, en el área rural dispersa censada, son los indicadores de alcantarillado. Igualmente, se evidencian debilidades en la expansión de la cobertura de saneamiento y abastecimiento de agua en la zona rural.</p> <p>Lo anterior, sugiere un riesgo para la salud, especialmente para los menores de edad que no cuentan con los servicios de agua y alcantarillado en el sector rural. Sólo el 47% cuenta con el servicio de agua y 50% con cobertura de alcantarillado, lo cual es un factor de riesgo considerado como foco de infección para la adquisición de enfermedades. Además, la falta de plantas de tratamiento obliga a muchos de estos sistemas de alcantarillado a verter sus aguas a las fuentes hídricas del municipio.</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud</p>
2	<p>Deficiencia en la calidad y pertinencia de la educación en la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas.</p> <p>De acuerdo con la comunidad de la ZRC Pato Balsillas, los contenidos y programas educativos no responden a las necesidades de vida rural, a la vocación de la población en los ambientes social y productivo. Los programas están formulados para responder a las realidades de la vida urbana, y no incentiva las potencialidades endógenas de la región. Según los padres de familia, los programas educativos no fortalecen las capacidades de los niños, niñas y adolescentes para desarrollar sus proyectos de vida, no contribuyen a que se conviertan en un factor significativo para el desarrollo socioeconómico de la región, ni están orientados a formar recursos humanos competentes para la producción alimentaria de la Zona de Reserva Campesina y del territorio.</p> <p>Según la población, las y los adolescentes no perciben las potencialidades del campo para su realización profesional y económica, al contrario, buscan irse a las ciudades en</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.</p>

¹⁴ De acuerdo con el Código de la infancia la adolescencia, en su artículo 3 define a menor de edad como: "Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años".

¹⁵ Se entiende por realizaciones como: "condiciones y estados que, al materializarse en la vida de la niña, el niño y adolescente, hacen posible su desarrollo integral" y evidencian el cumplimiento de sus derechos. Ley 1804 de 2016. Las Realizaciones representan las condiciones de vida que requieren las niñas, los niños y los adolescentes y deben lograrse con todas las acciones del Estado, la sociedad y la familia en el marco de la Protección Integral.

5. Sistematización de principales factores críticos del entorno para la realización de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

Nivel: Departamental y municipal			
Factor crítico	Descripción	Realizaciones ¹⁵	
3	<p>Déficit de servicios de telecomunicaciones y mal estado de la infraestructura básica en la escuela ubicada en el centro poblado de Balsillas en la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas.</p>	<p>La alta ruralidad que caracteriza al departamento y la ausencia de vías que aseguren la conectividad de los hogares más apartados de los centros poblados, implica dificultades de orden logístico y de desplazamiento, no solo por parte de la población, sino el transporte de beneficios, dotación y construcción de infraestructura para la educación en la zona rural, particularmente en la ZRC. Actualmente la escuela del centro poblado de Balsillas no cuenta con internet y telefonía móvil, lo que limita a los docentes a material pedagógico desactualizado. Así mismo, esta carece de dotación tecnológica, y parte de la infraestructura habitacional del internado se encuentra en malas condiciones. Lo anterior, es un factor que impacta la calidad de la educación, perpetuando las condiciones de aislamiento de zonas rurales.</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.</p>
4	<p>Ausencia de servicios de atención para la salud en la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas</p>	<p>El centro poblado de la Zona de Reserva Campesina no cuenta con centro de atención de salud; ni tampoco con programas de prevención primaria, y/o la prestación permanente de servicios elementales de primeros auxilios.</p> <p>Además, la población señala que los servicios de visitas médicas periódicas no han logrado el efecto necesario, dado que se ha presentado ya en el 2017 la muerte de un menor de edad por complicaciones de enfermedades respiratorias, lo cual pudo haberse prevenido y tratado en el momento oportuno.</p> <p>Las principales barreras identificadas son la dificultad de movilización de la población rural dispersa a los centros de atención ubicados en el casco urbano de San Vicente del Caguán. O el acceso de ambulancias para atención prioritaria a sectores urbanos distantes, como es el caso de la Zona de Reserva Campesina, obligando a la población a acceder a estos servicios en otra jurisdicción político administrativa diferente a la suya (Huila). Además, la falta de recursos económicos de las familias para asumir los costos del traslado limita el acceso a la salud de los menores de edad.</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud</p>
5	<p>Precarias condiciones de seguridad en el contexto de transición</p>	<p>En la vereda Miravalle, en la jurisdicción de San Vicente del Caguán cerca de la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas, se encuentra ubicado un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Uno de los más estratégicos en el departamento de Caquetá. Según el Informe de la Defensoría del Pueblo presentado en el 2017 sobre las ETCR, se alerta que las comunidades aledañas subsisten con el riesgo de presencia de disidencias o aparición de personas que podrían conformar o hacer parte de nuevos grupos armados ilegales. De acuerdo con la Defensoría (2017), en este territorio también hay presencia de cultivos ilícitos. Lo anterior, son condiciones de riesgo para los niños, niñas y adolescentes, especialmente porque no hay condiciones de seguridad favorables para los ubicados en los ETCR y en las zonas aledañas. Según las cifras de la Unidad de Víctimas, el desplazamiento y la amenaza son los eventos de victimización más frecuentes a los que son sometidos los menores de edad en el departamento.</p> <p>Así mismo, según la Defensoría, para el 2017 no son claras las rutas de acceso a programas o proyectos de capacitación para la recuperación de los valores culturales agrícolas, y sociales en especial de adolescentes de comunidades campesinas en Caquetá. (Defensoría del Pueblo, 2017).</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración</p>

5. Sistematización de principales factores críticos del entorno para la realización de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

MATRIZ DE FACTORES CRÍTICOS DEL ENTORNO		
Nivel: Zona de Reserva Campesina		
Factor crítico	Descripción	Realizaciones ¹⁵
6 Abandono de actividades escolares	<p>A pesar de que no hay cifras que evidencien la deserción escolar en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, los docentes consultados y autoridades locales manifestaron que los mayores problemas asociados a la educación en este territorio tienen que ver con la deserción escolar. Algunos de los factores determinantes de esta situación son:</p> <p>a) Las grandes distancias que deben atravesar los niños, niñas y adolescentes desde sus viviendas para acceder a las sedes educativas ubicadas en el centro poblado Balsillas. En algunos casos, los padres no usan el servicio de internado como solución a dicho problema y los menores de edad se quedan largos períodos de tiempo sin acudir a clases. El desplazamiento de más de 1 hora de camino para llegar a estudiar se convierte también en riesgo para la seguridad de niñas y niños.</p> <p>b) La débil capacidad institucional educativa del municipio para ofrecer opciones que faciliten el acceso de los niños, niñas y adolescentes que habitan en la zona rural dispersa, y en particular en la Zona de Reserva Campesina, a los centros poblados para acudir a la escuela es un factor que contribuye a que los menores permanezcan en la casa y se dediquen a actividades y labores del hogar o la agricultura. La ausencia de soluciones para superar el aislamiento de las familias más dispersas en el sector rural contribuye a que los niños, niñas y adolescentes se dediquen a labores de la casa o de actividades agropecuarias para la generación del ingreso familiar. De acuerdo con la población, es frecuente que los menores ayuden en la economía familiar a través de su apoyo a los padres en actividades del campo. De acuerdo con el diagnóstico educativo realizado por el Consejo Noruego de Refugiados en el 2017, se evidenciaron varios casos de niñas que no van a estudiar por ayudar a sus madres con las labores de cocina para alimentar a la familia y/o trabajadores; o a sus padres en las actividades diarias del campo.</p>	Cada niño, niña y adolescente desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
7 Infraestructura precaria para el desplazamiento de la población al centro poblado Pato-Balsillas	<p>En la cartografía social desarrollada con los niños, niñas y adolescentes del centro poblado Balsillas, se observó que los menores identificaron varios puntos en el mapa como riesgosos y los relacionaron con sentimientos de peligro. Estos puntos hacen referencia, específicamente, a los puentes de cruce que la población menor de 18 años que habita en zonas alejadas a la sede debe usar para desplazarse y acceder a los servicios que se ofrecen en el centro poblado Balsillas. Los puentes, según la población, se encuentran en mal estado, por lo tanto, se convierten en riesgo latente, puesto que los niños, niñas y adolescentes deben cruzar ríos, y cuando llueve, el aumento de caudal impide que puedan desplazarse.</p>	Cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.
8 Débiles mecanismos de participación para niños, niñas y adolescentes en el ámbito público y privado	<p>De acuerdo con los docentes del Instituto Educativo Guillermo Ríos Mejía, en el centro poblado de Balsillas no hay suficientes espacios de participación para niños, niñas y adolescentes. Incluso, según afirman, en la dinámica interna de las familias campesinas es frecuente ver que los menores no son escuchados por sus padres/madres quienes toman las decisiones por los hijos/hijas sin consultarlos. También se evidencia que no se destacan grupos o comités, creados por los menores de 18 años en función de intereses comunes como actividades artísticas, culturales o de protección del medio ambiente, entre otros temas que incentiven su participación, y den respuesta a problemas o temas que los afectan o son importantes para ellos/as y la comunidad.</p>	Cada niño, niña y adolescente expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones, e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.

5. Sistematización de principales factores críticos del entorno para la realización de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas

MATRIZ DE FACTORES CRÍTICOS DEL ENTORNO			
Nivel: Zona de Reserva Campesina			
Factor crítico	Descripción	Realizaciones ¹⁵	
9	<p>Ausencia de infraestructura deportiva y oferta cultural en donde los NNA puedan aprovechar mejor su tiempo libre</p>	<p>Los menores de edad resaltan que en Balsillas no hay un espacio físico idóneo, estimulante y multifuncional que les permita aprovechar su tiempo libre. Las instalaciones de la institución educativa están dispuestas para uso recreativo de los niños, pero sólo se permite su uso en horarios escolares. Hay un polideportivo que está en malas condiciones y sin terminar.</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.</p>
10	<p>Violencia intrafamiliar, maltrato por negligencia y descuido de menores de edad</p>	<p>A pesar de que no hay registros oficiales sobre casos de violencia intrafamiliar y maltrato por negligencia en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, los docentes y algunos miembros de la comunidad resaltaron que al interior de algunas familias persisten prácticas de educación y de relacionamiento que podrían estar afectando el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Se resaltan aspectos culturales al interior de las familias que desatan actos de violencia familiar, como por ejemplo comportamientos machistas y el aumento del consumo de licor, especialmente por parte de los hombres-padres de familia. Comentan que es habitual que lleguen alicorados a los hogares y aumente la exposición de los niños, niñas y adolescentes a malos tratos y a la violencia intrafamiliar.</p> <p>También resaltan que a pesar de que no son muchos casos, se ha presentado que los menores de edad lleguen al colegio en condiciones desfavorables por falta de atención, reflejado en el estado de los uniformes, falta de comida y acompañamiento en las tareas.</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo</p>
11	<p>Falta de denuncia de casos de maltrato infantil</p>	<p>Es importante resaltar que cuando un niño, niña o adolescente sufre maltrato o cualquier otra forma de violencia, la denuncia de estos casos ante las autoridades competentes no es una práctica habitual por parte de la población. Esto se explica por varias razones, primero no hay fácil acceso a la oferta institucional, debido al estado de las vías y la distancia de la Zona de Reserva Campesina al casco urbano de San Vicente del Caguán. Segundo, no hay confianza en las instituciones públicas y algunos desconocen los servicios institucionales que atienden la violencia familiar y sexual. Por lo tanto, de acuerdo con los participantes, cuando se presentan casos de violencia intrafamiliar, se opta por resolver los problemas de manera interna en la comunidad, pero esto no necesariamente soluciona la situación de vulnerabilidad que pueden estar enfrentado los niños, niñas y adolescentes en la ZRC.</p>	<p>Cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración</p>



The background features a repeating pattern of stylized, smiling faces in various shades of purple and blue. The faces have different hairstyles, including braids, buns, and hats. Overlaid on this pattern are several thick, dark purple brush strokes that sweep across the page from the top left towards the bottom right.

6

Cuellos de botella institucionales

6. Cuellos de botella institucionales

A continuación, se sistematizan los principales cuellos de botella identificados. En este caso, nos referimos a “cuellos de botella” como aquellas situaciones, condiciones y/o factores de la gestión del conocimiento e información institucional, a nivel departamental y municipal, que obstaculizan y entorpecen el desarrollo de análisis acertados, oportunos y completos sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en el departamento de Caquetá, y particularmente en el municipio de San Vicente del Caguán.

La identificación de los cuellos de botella no es el resultado de un análisis exhaustivo sobre la gestión del conocimiento e información de las entidades públicas relacionadas con la niñez y adolescencia, sino de los retos con relación al uso de registros administrativos como fuente primaria de información que se presentaron durante la realización del presente estudio, y que representan oportunidades de mejora para la gestión institucional a nivel departamental y municipal frente a la situación de los menores de edad del territorio.

Para mayor detalle, ver anexo No. 9.1 Matriz de recomendaciones para superar los cuellos de botella institucionales (página 75).

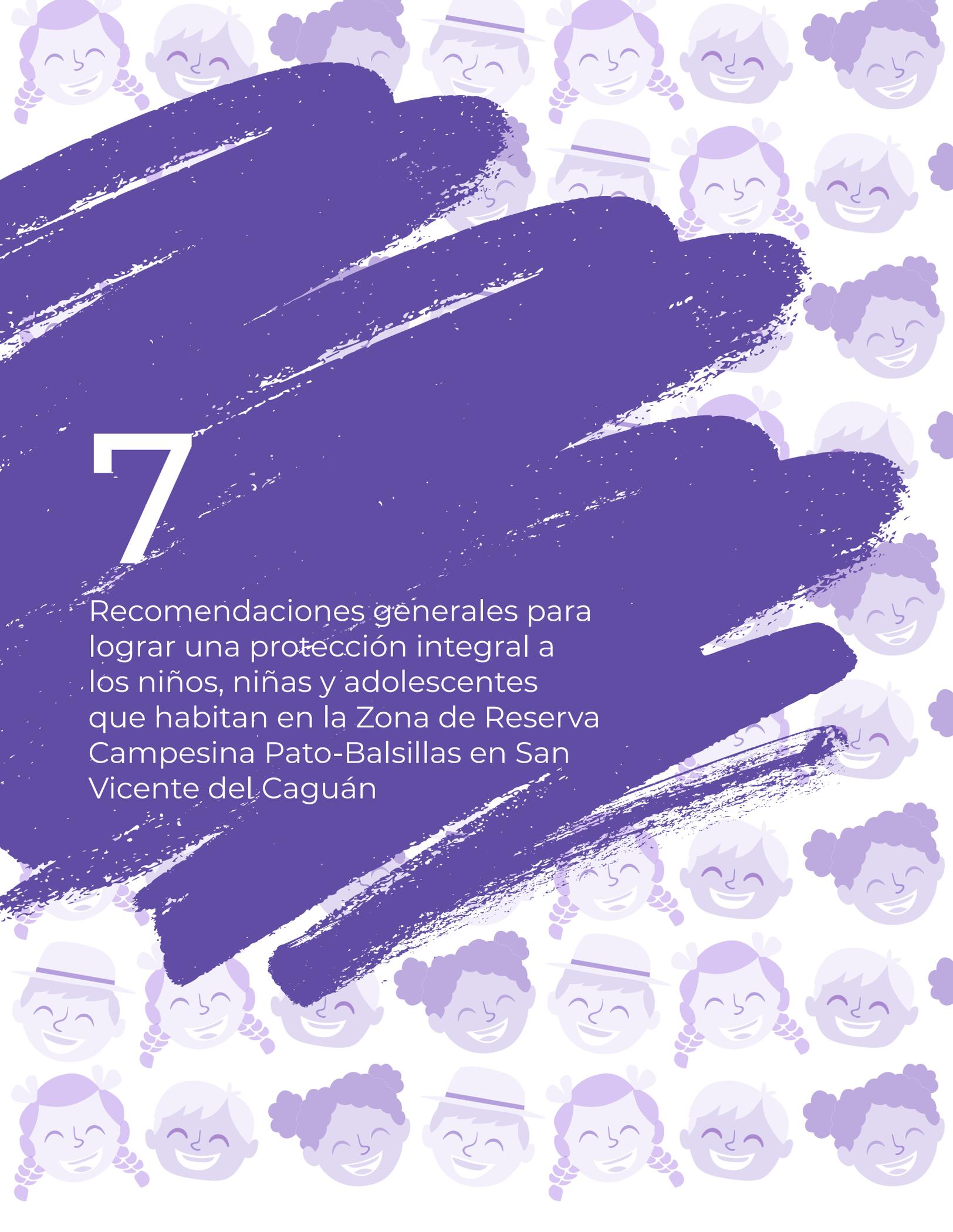
Tabla 25 Matriz de recomendaciones para superar los cuellos de botella institucionales

CUELLOS DE BOTELLA INSTITUCIONALES	
a. Sobre instrumentos para la consolidación de información	
Ausencia de sistemas de información a nivel departamental y municipal	Recomendación
<p>Tanto a nivel departamental como municipal se evidencia la falta de uso de instrumentos robustos para la consolidación de registros administrativos que reúnan información confiable, completa y oportuna sobre las condiciones de la población y la gestión institucional.</p> <p>Lo anterior dificulta los procesos de focalización, planeación y rendición de cuentas constituyéndose en inefectiva para la toma de decisiones que conduzcan al cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Desarrollo. También dificulta el desarrollo de estudios y diagnósticos como éste y otros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los sistemas de información a través de la implementación de tecnologías de comunicación. Estas nuevas condiciones tecnológicas permitirán aumentar la eficiencia en el registro de datos y en el acceso y condición significativa de la calidad y pertinencia de la información (registros administrativos, encuestas e información estadística producida por las diferentes instituciones públicas). 2. Sistematizar el proceso de recolección, ordenamiento y almacenamiento de indicadores con especial desagregación por edad simple, género, zona rural y urbana, grupo étnico, fecha de registro, etc. <p>Actores movilizados: Secretarías de Planeación del departamento y del municipio, agentes del SNBF.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollar una ficha de diagnóstico poblacional de la niñez y adolescencia a nivel municipal y departamental, con actualización periódica, que contenga los indicadores claves sobre el acceso de derechos, que cuente con el acompañamiento y apoyo del Observatorio del Bienestar de la Niñez. 4. Impulsar la creación de un Observatorio sobre la niñez y adolescencia que permita consolidar, analizar y mejorar la disponibilidad y uso de la información necesaria para orientar desde una adecuada gestión de conocimiento las decisiones de las entidades territoriales. 5. Buscar acompañamiento del Observatorio del Bienestar de la Niñez, de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planeación del ICBF a nivel nacional, para la creación y/o fortalecimiento del observatorio sobre la niñez y adolescencia regional. <p>Actores movilizados: Departamento de Caquetá, regional del ICBF, Sede Nacional ICBF, referentes del SNBF, academia, centros de pensamiento.</p>

6. Cuellos de botella institucionales

b. Sobre la calidad y cantidad de la información	
<p>Brecha de información oficial sobre las condiciones de los niños, niñas y adolescentes de la zona rural y urbana del municipio de San Vicente del Caguán</p> <p>San Vicente del Caguán cuenta con un diagnóstico general sobre las condiciones de los niños, niñas y adolescentes que fundamenta la Política de Infancia y Adolescencia del municipio. No obstante, no existen datos precisos que muestren la realidad en que viven los niños, niñas y adolescentes del municipio (quiénes son, cuántos son y sus principales particularidades). Por lo general la información encontrada tiende a generalizar, y no aporta elementos específicos de los diferentes grupos poblacionales en la ruralidad.</p> <p>Lo anterior indica que no se está midiendo la situación de los menores de edad que habitan en la zona rural dispersa, representando un importante obstáculo para el diagnóstico acertado de la población y dificultando la focalización.</p>	<p>Recomendación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar estudios periódicos y levantamiento de información base sobre la población rural dispersa con enfoque de niñez y adolescencia, asegurando la participación de la población rural y grupos étnicos cerrando los vacíos de información. 2. Diseñar y calcular índices de ruralidad que permitan adoptar una mirada funcional de lo rural, con la que además de conocer el tamaño de la población, también se pueda comprender el uso del suelo y el estado del ejercicio de los derechos. <p>Actores movilizados: DANE, Departamento de Caquetá.</p>
<p>Ausencia de una línea base sobre la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas</p> <p>A pesar de que la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas representa el 6% del área total del Municipio de San Vicente del Caguán (Vargas, 2009; p. 254), no existe una línea base oficial sobre las condiciones socioeconómicas de la población que allí habita. La obtención de datos para esta región presenta varias dificultades, debido a los pocos datos que se pueden obtener de una zona en la que la presencia institucional es precaria.</p>	<p>Recomendación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un estudio oficial sobre la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsillas como un instrumento para la actualización del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC y articularlo con el Plan de Desarrollo Municipal. De la misma manera, se puede llegar a relacionar la pretensión de la próxima administración municipal de elaborar los proyectos priorizados con las comunidades de Pato Balsillas acorde a las necesidades de la comunidad, en conjunto con AMCOP y la institucionalidad. <p>Actores movilizados: Municipio de San Vicente del Caguán, AMCOP, academia (como aliado).</p>
c. Sobre enfoque de la Política Pública de Infancia y Adolescencia	
<p>Ausencia de enfoque territorial en la Política de Infancia y adolescencia</p> <p>Con base en las características del departamento de Caquetá resulta necesario que las autoridades locales enfoquen sus miradas hacia el sector rural. Sin embargo, la ausencia de un diagnóstico integral sobre este sector no permite una respuesta institucional acertada a las necesidades reales de la población.</p> <p>La política se soporta en un diagnóstico que resalta las deficiencias en la prestación de servicios sociales (educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación y deporte) y las brechas existentes entre la zona rural y urbana del municipio. Aunque el plan de acción de la Política de Infancia y Adolescencia afirma que se compromete a superar las brechas, no se evidencia un enfoque de desarrollo rural que contribuya a mejorar la calidad de vida de los menores de edad que viven en el área rural del municipio.</p> <p>En la Política de Infancia y Adolescencia no se observa un abordaje explícito para superar las brechas en salud, educación, recreación y deporte en zonas rurales apartadas de cascos urbanos, como es el caso de la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsilla.</p>	<p>Recomendación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visibilizar la situación de los niños, niñas, adolescentes y familias rurales y campesinas de San Vicente del Caguán para la definición de acciones diferenciales en la implementación de la Política pública de Infancia y Adolescencia. Implementar un enfoque diferencial en la atención integral a los niños, niñas y adolescentes en ámbito rural, orientado a la comprensión de los procesos de diversidad desde las dinámicas territoriales y culturales en el marco de los derechos. Es importante comprender que el desarrollo de las niñas y los niños en el contexto no pueden ser vistos bajo la misma óptica con la que se observa el desarrollo de las niñas y los niños en el ámbito urbano, esto por las diversas particularidades del territorio y la población. Se debe resaltar que desde este enfoque se busca superar la exclusión y la segregación. 2. Incluir e implementar un enfoque territorial que impulse el desarrollo de la población rural, y que vaya más allá de incluir la zona rural en los planes, programas y políticas, proponiendo una visión multisectorial de economía territorial, integrando la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas con el municipio. Es imperativo para esta acción garantizar la participación de la población de la ZRC Pato Balsillas, y de aquella que habita en la zona rural del departamento, en el proceso de construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), trayendo a colación la importancia del diagnóstico de la niñez y la adolescencia. <p>Actores movilizados: ICBF Nacional, ICBF regional, SNBF, departamento, municipio</p>





7

Recomendaciones generales para lograr una protección integral a los niños, niñas y adolescentes que habitan en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas en San Vicente del Caguán

7. Recomendaciones generales para lograr una protección integral a los niños, niñas y adolescentes que habitan en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas en San Vicente del Caguán

El proceso de transición en la que se encuentra el país tras la firma del acuerdo de paz con las FARC -EP representa una oportunidad para que el Estado llegue al sector rural y alcance a cerrar, de manera paulatina, brechas socioeconómicas como la pobreza en zonas rurales. De acuerdo con el primer punto de los Acuerdos de paz, se propone desarrollar una Reforma Rural Integral, la cual supone mejorar el acceso a servicios sociales de calidad para la población rural, el acceso y uso de la tierra, entre otros. Bajo esta coyuntura de oportunidad, se hace necesario la articulación entre entidades públicas para garantizar el cumplimiento de los compromisos en el marco del posconflicto.

Con base en los principales factores críticos del entorno que pueden aumentar el riesgo de vulneración para la realización de derechos de un menor de edad en la Zona de Reserva Campesina Pato - Balsillas, a continuación, se proponen las siguientes oportunidades de mejora nivel nacional, departamental, municipal, comunitario y familiar, para superarlos.

Para mayor detalle de las recomendaciones, ver anexo No. 9.2: Matriz de recomendaciones generales para una protección integral de derechos de Niños, niñas y adolescentes de la ZRC Pato Balsillas.

Nación

- Fortalecer canales y espacios de coordinación entre ICBF del nivel nacional, con el nivel regional, el zonal y el SNBF, con el fin de garantizar la adecuada y oportuna ejecución de la política pública de Infancia y Adolescencia; y fortalecer el componente transversal de fortalecimiento institucional a través de la articulación entre los distintos niveles de gobierno y el diseño de estrategias encaminadas a apoyar y asistir técnicamente a las entidades territoriales.
- Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación de la Defensoría del Pueblo para las acciones de prevención en el riesgo y atención a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los ETCR.
- Dar cumplimiento al Plan para la Implementación del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera liderado por el Departamento Nacional de Planeación, en el cual se establece que el ICBF es ejecutor de 3 compromisos puntuales. Entre ellos:
 - a. Línea de política pública de protección integral de niños, niñas y adolescentes
 - b. Servicios de atención integral a niños y niñas en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito – Guarderías rurales.
 - c. Servicios de atención integral a la primera infancia en zona rural - cobertura universal.
- Adecuar e implementar los programas y políticas del Ministerio de Educación Nacional sobre educación rural media en el departamento para garantizar una educación pertinente y de calidad que incorpore componentes de seguridad alimentaria y proyectos pedagógicos productivos que fomenten las capacidades endógenas de la población rural.
- Revisar experiencias previas y plantear la pertinencia de profundizar el modelo de educación flexible y extenderse a la educación secundaria y media, estableciendo convenios con universidades públicas y privadas en una modalidad en la cual la universidad “va al campo” y los estudiantes tienen la posibilidad de obtener grados técnicos culminando su educación media.
- Apoyar la formulación de los lineamientos técnicos mínimos que deben contener los próximos

7. Recomendaciones generales para lograr una protección integral a los niños, niñas y adolescentes que habitan en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas en San Vicente del Caguán

Planes de Desarrollo departamental y municipal en materia de infancia y adolescencia. Se debe tener en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos de esta población, a través del asesoramiento y acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar al municipio de San Vicente del Caguán.

- Promover la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) en el departamento de Caquetá para la población ubicada en las zonas rurales dispersas a través de la formulación de planes de acción articulados con el SNBF, El Ministerio de Salud y Protección Social, el departamento y el municipio.

Departamento

- Realizar asistencia técnica al municipio para articular la política de infancia departamental con la local y lograr una implementación conjunta de las acciones.
- Asignar los recursos establecidos en el plan anual al municipio para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Desarrollar una sesión de la mesa de infancia y adolescencia asegurando la participación de todas las entidades competentes de la protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de discutir y socializar los resultados de esta investigación y desarrollar un plan de trabajo para abordar las principales necesidades de la población. Es imperativo asegurar la participación de líderes de la Zona de Reserva Campesina en este escenario.

Municipio

- Ajustar la política pública de infancia y adolescencia en varios aspectos:
 - Gestionar recursos para el desarrollo de esta.
 - Fortalecer la capacidad local solicitando apoyo técnico a nivel departamental y municipal.
 - Hacer presencia en zonas rurales y desarrollar acciones de prevención a vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes, en coordinación con los CZ del ICBF.
 - Tener un contexto claro de la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en el sector rural, asegurando la inclusión de la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas.
 - Fortalecer la mesa de infancia y adolescencia desde la articulación de las entidades para la gestión y atención, y así evitar que este sea exclusivamente un espacio de rendición de cuentas.
 - Poner en funcionamiento la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, pues, aunque ya se cuenta con el decreto, el espacio no se ha movilizado a nivel local.
 - Generar estrategias de fortalecimiento a los profesores rurales para perfeccionar sus pedagogías, apoyándoles en el dominio de los contenidos que enseñan y en el desarrollo de pedagogías efectivas para tratar las diferentes asignaturas con los estudiantes. Asimismo, ayudarles a desarrollar habilidades para conocer a sus estudiantes y decidir cómo enseñarles con enfoque de ruralidad.

7. Recomendaciones generales para lograr una protección integral a los niños, niñas y adolescentes que habitan en la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas en San Vicente del Caguán

- Tanto estudiantes como profesores tienen muy pocos materiales a su disposición, lo cual les obliga a descansar en pedagogías de bajo orden cognitivo¹⁶. Por lo tanto, se recomienda generar los mecanismos para dotar a los maestros de materiales y metodologías más actualizadas, conexión a internet y capacitaciones en torno a su uso adecuado.
- En cuanto a la salud, dada la dificultad de llevar centros de salud dotados a la ZRC, se recomienda recuperar la práctica de los promotores de salud (enfoque familiar, comunitario y territorial) integrado como forma sustancial del modelo de atención en zonas rurales con programas de prevención de las enfermedades más comunes de la ZRC (enfermedades respiratorias e intestinales).

Comunidad

- Se les recomienda a las organizaciones comunitarias existentes, y en particular a la Asociación Municipal de Colonos del Pato - AMCOP incluir un componente de niñez y adolescencia en sus acciones para promover los derechos de esta población. Además de abrir espacios para la participación de los niños, niñas y adolescentes en asuntos que competen a la comunidad.
- Acceder a las capacitaciones en los espacios disponibles por la alcaldía y otros actores estratégicos para este tema.
- Conformar una red de protección a la niñez y dar a conocer los casos o situaciones de riesgo para menores de 18 años presentes en los centros poblados de las ZRC y de familias alejadas, para que sea la institucionalidad competente quien se responsabilice de darle atención formal a los diferentes casos.
- Se recomienda una actualización del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC El Pato-Balsillas (2012); incluyendo componente de niñez y adolescencia.

Familia

- Crear escenarios a nivel comunitario y escolar, para dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes de la ZRC sus derechos a través de material pedagógico y didáctico.
- Solicitar espacios de computación y de internet monitoreados de acuerdo con el ciclo de edad, con el objetivo de tener mayor acceso a información pertinente para su desarrollo, como información sobre becas, proyectos juveniles, oferta institucional, etc.
- Participar en los espacios convocados por la comunidad de la ZRC y de la Alcaldía para participar en las decisiones que sobre ellos y ellas se toman.

¹⁶ Se entiende por cognitivo, como el proceso de adquisición de conocimiento mediante la información recibida por el ambiente, el aprendizaje. <https://www.significados.com/cognitivo/>
Consultado: 21 de marzo de 2018, 11:28 am.

Niños, niñas y adolescentes

- Crear escenarios a nivel comunitario y escolar, para dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes de la ZRC sus derechos a través de material pedagógico y didáctico.
- Solicitar espacios de computación y de internet monitoreados de acuerdo con el ciclo de edad, con el objetivo de tener mayor acceso a información pertinente para su desarrollo, como información sobre becas, proyectos juveniles, oferta institucional, etc.
- Participar en los espacios convocados por la comunidad de la ZRC y de la Alcaldía para participar en las decisiones que sobre ellos y ellas se toman.





8

Bibliografía

Alcaldía de San Vicente del Caguán. (2016). POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN CAQUETÁ. San Vicente del Caguán.

Anabella J. Del Moral Ferrer. (2007). Redalyc.org. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/1275/127519340005/>

Codazzi, I. G. (2018). Mapas Departamentales.

Consejo Noruego para Refugiados. (2016). Informe Diagnostico Educativo Zona de Reserva Campesina . Caquetá.

DANE. (s.f.). Obtenido de http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin_territorial/CAQUETA_DF.pdf

DANE. (2015). DANE. Obtenido de Encuesta agropecuaria 2015: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

DANE. (2015). DANE. Obtenido de Estadísticas Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad y edades simples de 0 a 26 años 1985-2020: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DANE. (2015). INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL. Obtenido de http://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Caqueta_2015.pdf

DANE. (2016). Insor.

DANE. (2016). NACIMIENTOS POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE.

DANE. (s.f.). DANE. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Defensoría del Pueblo. (2017). Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Obtenido de <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/destacados/6646/Consulte-aqu%C3%AD-el-Informe-Espacios-Territoriales-de-Capacitaci%C3%B3n-y-Reincorporaci%C3%B3n.htm>

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2017). Obtenido de http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe_ETCR.pdf

El Tiempo. (Febrero de 2013). Internado destruido por Farc dejó en el aire a niños de tres veredas.

Fundación Ideas para la Paz. (4 de Julio de 2014). Conflicto armado en Caquetá y Putumayo y su impacto humanitario. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1012>.

Gobernación de Caquetá. (2016). Boletín Estadístico 2016. Planeación de la Secretaría de Educación Departamental. Obtenido de <http://www.sedcaqueta.gov.co/BOLETIN%20ESTADISTICO%20CAQUETA%202016/BOLETIN%20ESTADISTICO%20CAQUETA%202016.pdf>

González, J. J. (2011). El Pato: una resistencia en la historia y en el espacio . Revista Esfera.

Humanium.ORG. (Enero de 2018). Obtenido de <https://www.humanium.org/es/derecho-proteccion/>:
<https://www.humanium.org/es/derecho-proteccion/>

ICBF. (2016). Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

ICBF. (2017). Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

IGAC. (2016). San Vicente del Caguán, uno de los municipios del Caquetá en los que renacerá la paz. Obtenido de <http://noticias.igac.gov.co/san-vicente-del-caguan-uno-los-municipios-del-caqueta-los-renacera-la-paz/>

Instituto Nacional de Medicina Legal. (2016). SUIN. Obtenido de <http://www.suin-snbf.gov.co/suin/Pages/PorIndicador.aspx?id=1>

MinEducación. (2015). Instituto Nacional para Sordos—INSOR. Obtenido de http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin_territorial/CAQUETA_DF.pdf

Ministerio de Educación. (2014). Boletín Educación Superior. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-212352_caqueta.pdf

Ministerio de Educación. (2016). Registro de Matrículas.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). SUIN. Obtenido de <http://www.suin-snbf.gov.co/suin/Pages/PorIndicador.aspx?id=1>

Secretaría de Educación Departamental. (2015). Boletín Estadístico. Departamento de Caquetá, Caquetá, Florencia. Obtenido de <http://www.sedcaqueta.gov.co/BOLETIN%20ESTADISTICO%2002-08-2016/BOLETIN%20ESTADISTICO%2002-08-2016.pdf>

SSP. (2015). SUIN. Obtenido de <http://www.suin-snbf.gov.co/suin/Pages/PorIndicador.aspx?id=1>

SUIN. (2016). Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria.

UARIV. (2016). Caquetá: contexto humanitario. Obtenido de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Caqueta.pdf>



The background features a repeating pattern of stylized, smiling faces in various colors (purple, blue, green, yellow) and styles (pigtails, hats, curly hair). A large, thick, dark blue brushstroke with a textured, painterly appearance runs diagonally across the center of the page, partially obscuring the faces.

9

Anexos

9.1 Matriz de recomendaciones para superar los cuellos de botella institucionales

CUELLOS DE BOTELLA INSTITUCIONALES				
a. Sobre instrumentos para la consolidación de información				
Ausencia de sistemas de información a nivel departamental y municipal	Recomendación	Meta	Actores movilizados	Nivel de prioridad
<p>Tanto a nivel departamental como municipal no se evidencia el uso de instrumentos robustos para la consolidación de registros administrativos que reúnan información confiable, completa y oportuna sobre las condiciones de la población y la gestión institucional.</p> <p>Lo anterior, dificulta los procesos de focalización, planeación y rendición de cuentas, constituyéndose en inefectiva para la toma de decisiones que conduzcan al cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Desarrollo.</p>	Sistematizar el proceso de recolección, ordenamiento y almacenamiento de indicadores con especial desagregación por edad, género, zona rural y urbana, grupo étnico etc.	Corto plazo	Secretarías de Planeación del departamento y del municipio.	Alto
	Desarrollar una ficha de diagnóstico poblacional de la niñez y adolescencia a nivel municipal y departamental, con actualización periódica y que contenga los indicadores claves sobre el acceso a derechos, con el acompañamiento y apoyo del Observatorio del Bienestar de la Niñez.	Mediano plazo	Observatorio del Bienestar de la Niñez, Departamento de Caquetá, regional del ICBF, referentes del SNBF, academia, centros de pensamiento.	Alto
	Fortalecer los sistemas de información a través de la implementación de tecnologías de comunicación. Estas nuevas condiciones tecnológicas permitirán aumentar la eficiencia en el registro de datos, oportunidad en el acceso y condición significativa de la calidad y pertinencia de la información como registros administrativos, encuestas y otra información estadística que producen las diferentes instituciones públicas.	Mediano plazo	Secretarías de Planeación del departamento y del municipio.	Medio
	Crear un Observatorio sobre la niñez y adolescencia que permita consolidar, analizar y mejorar la disponibilidad y uso de la información necesaria para orientar desde una adecuada gestión de conocimiento las decisiones de las entidades territoriales.	Largo plazo	Observatorio del Bienestar de la Niñez, Departamento de Caquetá, regional del ICBF, referentes del SNBF, academia, centros de pensamiento.	Medio
	Buscar acompañamiento del Observatorio del Bienestar de la Niñez de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planeación del ICBF nacional para la creación y/o fortalecimiento del observatorio sobre la niñez y adolescencia regional.	Mediano plazo	Observatorio del Bienestar de la Niñez, Departamento de Caquetá, regional del ICBF, referentes del SNBF	Medio

CUELLOS DE BOTELLA INSTITUCIONALES				
b. Sobre la calidad y cantidad de la información				
Brecha de información oficial sobre las condiciones de los niños, niñas y adolescentes de la zona rural y urbana del municipio de San Vicente del Caguán	Recomendación	Meta	Actores movilizados	Nivel de prioridad
<p>San Vicente del Caguán cuenta con un diagnóstico general sobre las condiciones de los niños, niñas y adolescentes que fundamenta la Política de Infancia y Adolescencia del municipio. No obstante, no existen datos precisos que muestren la realidad que viven los niños, niñas y adolescentes (quiénes son, cuántos son y sus principales particularidades). Por lo general la información encontrada tiende a generalizar, y no aporta elementos específicos de los diferentes grupos poblacionales en la ruralidad.</p> <p>Lo anterior indica que no se está midiendo la situación de los menores de edad que habitan en la zona rural dispersa, representando un importante obstáculo para el diagnóstico acertado de la población y dificultando la focalización.</p>	<p>Realizar estudios periódicos y levantamiento de información base sobre la población rural dispersa con enfoque de niñez y adolescencia, asegurando la participación de la población rural, de aquellos más vulnerados (el campesinado y los pueblos indígenas de Caquetá) y cerrando los vacíos de información.</p>	Mediano plazo	DANE, Departamento de Caquetá, academia.	Alto
	<p>Diseñar y calcular índices de ruralidad que permitan adoptar una mirada funcional de lo rural, con la que además de conocer el tamaño de la población, también se pueda comprender el uso del suelo y el estado del ejercicio de los derechos; debido a que una gran parte de los problemas que sufre la población de la región latinoamericana se localiza en las zonas rurales.</p>	Largo plazo	DANE, Departamento de Caquetá, academia.	Mediano
Ausencia de una línea base sobre la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas				
<p>A pesar de que la Zona de Reserva Campesina Pato – Balsillas, representa el 6% del área total del Municipio de San Vicente del Caguán (Vargas, 2009; p. 254), no existe una línea base oficial sobre las condiciones socioeconómicas de la población que allí habita. La obtención de datos para esta región presenta varias dificultades, debido a los pocos datos que se pueden obtener de una zona en la que la presencia institucional es precaria</p>	<p>Desarrollar un estudio oficial sobre la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, como un instrumento para la actualización del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC y articularlo con el Plan de Desarrollo Municipal. De la misma manera se puede llegar a relacionar la pretensión de la próxima administración municipal de elaborar los proyectos priorizados con las comunidades de Pato Balsillas acorde a las necesidades de la comunidad en conjunto con AMCOP y la institucionalidad.</p>	Corto plazo	Municipio de San Vicente del Caguán, AMCOP	Mediano
c. Sobre enfoque de la Política Pública de Infancia y Adolescencia				
Ausencia de enfoque territorial en la Política de Infancia y adolescencia				
<p>Con base en las características del departamento de Caquetá resulta necesario que las autoridades locales enfoquen sus miradas hacia el sector rural. Sin embargo, la ausencia de un diagnóstico integral sobre este sector no permite una respuesta institucional acertada a las necesidades reales de la población.</p>	<p>Visibilizar la situación de los niños, niñas, adolescentes y familias rurales y campesinas de San Vicente del Caguán para la definición de acciones diferenciales en la implementación de la Política pública de Infancia y Adolescencia. Implementar un enfoque diferencial en la atención integral a los niños, niñas y adolescentes en el ámbito rural, orientado a la comprensión</p>	Corto plazo	ICBF Nacional, ICBF regional, SNBF.	Alto

CUELLOS DE BOTELLA INSTITUCIONALES				
c. Sobre enfoque de la Política Pública de Infancia y Adolescencia				
Ausencia de enfoque territorial en la Política de Infancia y adolescencia	Recomendación	Meta	Actores movilizadores	Nivel de prioridad
La política se soporta en un diagnóstico que resalta las deficiencias en la prestación de servicios sociales (educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación y deporte) y las brechas existentes entre la zona rural y urbana del municipio. Aunque el plan de acción de la Política de Infancia y Adolescencia dice que se compromete a superar las brechas, no se evidencia un enfoque de desarrollo rural que contribuya a mejorar la calidad de vida de los menores de edad que viven en el área rural del municipio.	de los procesos de diversidad desde las dinámicas territoriales y culturales en el marco de los derechos; siendo importante comprender que el desarrollo de las niñas y los niños en el contexto no pueden ser vistos bajo la misma óptica con la que se observa el desarrollo de las niñas y los niños en el ámbito urbano, esto por las diversas particularidades del territorio y la población. Es importante resaltar que desde este enfoque se busca superar la exclusión y la segregación.	Mediano plazo	ICBF Nacional, ICBF regional, SNBF.	Alto
En la Política de Infancia y Adolescencia no se observa un abordaje explícito para superar las brechas en salud, educación, recreación y deporte en zonas rurales apartadas de cascos urbanos, como es el caso de la Zona de Reserva Campesina Pato- Balsilla.	Incluir e implementar un enfoque territorial que impulse el desarrollo de la población rural, y que vaya más allá de incluir la zona rural en los planes, programas y políticas, proponiendo una visión multisectorial de economía territorial, integrando la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas con el municipio.	Mediano plazo	ICBF Nacional, ICBF regional, SNBF.	Alto

9.2 Matriz de recomendaciones generales para una protección integral de derechos de Niños, niñas y adolescentes de la ZRC Pato Balsillas.

RECOMENDACIONES GENERALES				
Nivel	Acciones	Actores movilizadores	Meta	Nivel de prioridad
NACIÓN	Fortalecer canales y espacios de coordinación entre ICBF del nivel nacional, con el nivel regional y zonal y el SNBF, que permite garantizar la adecuada y oportuna ejecución de la política pública de Infancia y Adolescencia; y fortalecer el componente transversal de fortalecimiento institucional entre los distintos niveles de gobierno para desarrollar estrategias encaminadas a apoyar, asistir técnicamente a las entidades territoriales.	SNBF, Departamento de Caquetá	Largo plazo	Alto
	Asegurar el cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación de la Defensoría del Pueblo para las acciones de prevención en el riesgo y atención a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los ETCR.	SNBF, Defensoría del Pueblo, Departamento de Caquetá	Mediano plazo	Alto
	Dar cumplimiento al Plan para la Implementación del Acuerdo de la Habana, liderado por el Departamento Nacional de Planeación, en el cual se establece que el ICBF es ejecutora de 3 compromisos puntuales. Entre ellos: d. Línea de política pública de protección integral de niños, niñas y adolescentes e. Servicios de atención integral a niños y niñas en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito – Guarderías rurales. f. Servicios de atención integral a la primera infancia en zona rural - cobertura universal.	SNBF, DNP, ICBF	Largo plazo	Alto

RECOMENDACIONES GENERALES				
Nivel	Acciones	Actores movilizadores	Meta	Nivel de prioridad
NACIÓN	Adecuar e implementar los programas y políticas del Ministerio de Educación Nacional sobre educación rural media en el departamento para garantizar una educación pertinente y de calidad que incorpore componentes de seguridad alimentaria y proyectos pedagógicos productivos que fomenten las capacidades endógenas de la población rural.	SNBF, MEN	Mediano plazo	Medio
NACIÓN	Revisar experiencias previas y plantear la pertinencia de profundizar el modelo de educación flexible y extenderse a la educación secundaria y media, estableciendo convenios con universidades públicas y privadas en una modalidad en la cual la universidad “va al campo” y los estudiantes tienen la posibilidad de obtener grados técnicos culminando su educación media.	SNBF, MEN	Mediano plazo	Medio
NACIÓN	Apoyar la formulación de los lineamientos técnicos mínimos que deben contener el próximo Plan de Desarrollo departamental y municipal, en materia de infancia y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos de esta población, a través del asesoramiento y acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar al municipio de San Vicente del Caguán.	SNBF, ICBF, Departamento de Caquetá	Corto plazo	Medio
DEPARTAMENTO	Realizar asistencia técnica al municipio para articular la política de infancia departamental con la local y lograr una implementación conjunta de las acciones.	Secretaría de Planeación y de Gobierno departamental y municipal	Mediano plazo	Medio
DEPARTAMENTO	Desarrollar una sesión de la mesa de infancia y adolescencia asegurando la participación de todas las entidades competentes de la protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de discutir y socializar los resultados de esta investigación y desarrollar un plan de trabajo para abordar las principales necesidades de la población. Es imperativo, asegurar la participación de líderes de la Zona de Reserva Campesina en este escenario.	Observatorio del Bienestar de la Niñez, Referente SNBF territorial, ICBF regional	Corto plazo	Alto
	Asignar los recursos establecidos en el plan anual al municipio para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Secretaría de Planeación departamental	Corto plazo	Bajo
DEPARTAMENTO	Fortalecer los espacios de articulación entre el departamento y el municipio de San Vicente del Caguán para estudiar la pertinencia de las diferentes modalidades y servicios del ICBF en la ZRC y generar un plan de acción para su implementación en los territorios rurales más vulnerables.	ICBF regional y municipal	Mediano plazo	Bajo
MUNICIPIO	Ajustar la política pública de infancia y adolescencia en varios aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Tener un contexto claro de la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en el sector rural, asegurando la inclusión del enfoque de ruralidad y en particular de la Zona de Reserva Campesina Pato Balsillas. Incluir acciones para asegurar la oferta institucional en zonas rurales y desarrollar acciones de prevención a vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes. Asegurar los recursos para la implementación de la política. Fortalecer la capacidad local solicitando apoyo técnico al departamento. 	Alcaldía de San Vicente del Caguán, Líderes de AMCOP	Mediano plazo	Medio

RECOMENDACIONES GENERALES				
Nivel	Acciones	Actores movilizados	Meta	Nivel de prioridad
MUNICIPIO	Fortalecer la mesa de infancia y adolescencia municipal desde la articulación de las entidades para la gestión y atención.	ICBF Zonal, Alcaldía de San Vicente del Caguán	Corto plazo	Medio
MUNICIPIO	Poner en funcionamiento la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, pues, aunque ya se cuenta con el decreto, el espacio no se ha movilizado a nivel local.	ICBF Zonal, Alcaldía	Corto plazo	Medio
MUNICIPIO	Generar estrategias de fortalecimiento a los profesores rurales para perfeccionar sus pedagogías, apoyándoles en el dominio de los contenidos que enseñan y en desarrollar pedagogías efectivas para tratar las diferentes asignaturas con los estudiantes; asimismo, ayudarles a desarrollar habilidades para conocer a sus estudiantes y decidir cómo enseñarles con enfoque de ruralidad.	Secretaría de Educación municipal, Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán	Mediano plazo	Alto
MUNICIPIO	Generar los mecanismos para dotar a los maestros de metodologías más actualizadas, entregarles instrumentos para la conexión a internet.	Alcaldía, Líderes de AMCOP	Mediano plazo	Alto
MUNICIPIO	Desarrollar estrategias para recuperar la práctica de los promotores de salud (enfoque familiar, comunitario y territorial), integrado como forma sustancial del modelo de atención en zonas rurales con programas de prevención de las enfermedades más comunes de la ZRC (enfermedades respiratorias e intestinales).	Alcaldía, Líderes de AMCOP, Secretaría Salud departamental y municipal	Largo plazo	Alto
COMUNIDAD	Se les recomienda a las organizaciones comunitarias existentes, y en particular Asociación Municipal de Colonos del Pato – AMCOP, incluir un componente de niñez y adolescencia en sus acciones para promover los derechos de esta población.	Líderes de AMCOP, Consejo Noruego para Refugiados, ICBF	Corto plazo	Medio
	Acceder a las capacitaciones en los espacios disponibles por la alcaldía y otros actores estratégicos para este tema.	Líderes de AMCOP	Corto, mediano y largo plazo	Alto
COMUNIDAD	Conformar una red de protección a la niñez y dar a conocer los casos o situaciones de riesgo para menores de 18 años presentes en los centros poblados de las ZRC y de familias alejadas, para que sea la institucionalidad competente quien se responsabilice de darle atención formal a los diferentes casos.	Líderes de AMCOP, Personería municipal, ICBF	Largo plazo	Medio
	Se recomienda una actualización del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC El Pato-Balsillas (2012); incluyendo componente de niñez y adolescencia.	Líderes de AMCOP, Personería municipal, ICBF	Corto plazo	Alto
FAMILIA	Generar un escenario de socialización sobre las responsabilidades de la Familia, estipuladas en el art. 39 de la ley 1098 de 2006: <ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar al ejercicio de los derechos de niños y niñas desde varios aspectos: registrarlos al nacer, acceso a las vacunas, incluirlos en el sistema de salud, no ejercer violencia contra ellos y ellas, no explotarlos económicamente ni exponerlos a situaciones de riesgo, proveerles lo necesario para que accedan a la educación. 	Líderes de AMCOP, Docentes, Alcaldía de San Vicente del Caguán.	Corto plazo	Alto
	Promover los espacios de comunicación con los hijos; e incentivarlos a la participación en la esfera pública y privada.	Líderes de AMCOP, docentes y padres de familia	Corto plazo	Medio

RECOMENDACIONES GENERALES				
Nivel	Acciones	Actores movilizadores	Meta	Nivel de prioridad
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Crear escenarios a nivel comunitario y escolar, para dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes de la ZRC sus derechos a través de material pedagógicos y didácticos	Docentes, Líderes de AMCOP, NNA	Corto plazo	Medio
	Solicitar espacios de computación y de internet monitoreado de acuerdo con el ciclo de edad, con el objetivo de tener mayor acceso a información pertinente para su desarrollo, como información sobre becas, proyectos juveniles, oferta institucional, etc.	Docentes, Líderes de AMCOP, NNA	Mediano plazo	Bajo
	Participar en los espacios convocados por la comunidad de la ZRC y de la Alcaldía para participar en las decisiones que sobre ellos y ellas se toman.	Docentes, Líderes de AMCOP, NNA	Corto, mediano y largo plazo	Medio

9.3 Instrumento: Café del Mundo y cartografía social con niños niñas y adolescentes

I. Presentación

- ¿Por qué estamos acá?
- ¿Quiénes estamos acá?
- La importancia de estar acá

II. Explicación de metodología del taller

- Ubicación de grupos de a 5 por mesa.
- Cada mesa contara con un anfitrión quien copiara las ideas en el mantel.
- Los participantes dialogarán en torno a preguntas guía.

Paso 1:

Representen su territorio. Defina, pinte y anote los límites de “su mapa”.

Dibuje el mapa del centro urbano de donde vive.

Dibuje en el mapa: su casa, el colegio, los parques, las carreteras principales, las carreteras de acceso, la iglesia, bares y tiendas, y los lugares más importantes que Ud. considere. Ubiquen los lugares de encuentro de adolescentes y/o jóvenes.

Paso 2:

Ponga las siguientes convenciones dentro del mapa

Riesgo	
Tristeza y miedo	
Amor	
Diversión	
Inseguridad	

Paso 3:

Se les solicita a los participantes que definieran una problemática (la más importante) que viven los niños, niñas y adolescentes en los tres entornos.

1. Familia
2. Comunidad
3. Colegio

Finalmente, se realiza una reflexión con los NNA acerca de las situaciones identificadas y se les solicita que lleguen a un consenso sobre la prioridad de atención que requiere por parte de las instituciones públicas.

4.1 Instrumento: Grupo focal y Café del mundo con adultos (líderes sociales y comunitarios, docentes, madres y padres de familia)

I. Presentación

- ¿Por qué estamos acá?
- ¿Quiénes estamos acá?
- La importancia de estar acá

II. Explicación de metodología del taller

- Ubicación de grupos de a 5 por mesa.
- Cada mesa contará con un anfitrión quien copiará las ideas en el mantel.
- Los participantes dialogarán en torno a preguntas guía.

Mesa 1: Derecho a la educación

Los niños, niñas y adolescentes de Colombia tienen derecho a una educación de calidad. Será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en los términos previstos en la Constitución Política.

Responder las preguntas:

a. ¿Cuáles son los principales problemas de la educación de los niños, niñas y adolescentes en la Zona de Reserva Campesina?

- Cobertura
- Acceso
- Calidad

b. ¿Cuál de los siguientes temas considera es el más débil en cuanto al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes en la Zona de Reserva Campesina?

- Pertinencia
- Seguridad
- Continuidad
- Accesibilidad
- Oportunidad

Mesa 2: Derecho a la salud y nutrición

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y biológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún hospital, clínica, centro de salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera de atención en salud.

Responder las siguientes preguntas:

a. ¿Cuáles son los principales problemas de la salud para niños, niñas y adolescentes en la ZRC?

- Problemas de acceso
- Problemas de calidad
- Problemas de cobertura

b. ¿Cuál es el principal problema de salud (enfermedades) que enfrentan los niños, niñas y adolescentes? ¿Cuáles han sido las razones de muerte?

c. ¿Cuál es el principal problema para suplir las necesidades alimentarias de los niños, niñas y adolescentes en la zona de reserva campesina?

d. ¿Cómo están las condiciones de agua potable y servicios de saneamiento básico, en el territorio?

Mesa 3: Derecho a la protección

Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra cualquier clase de violencia y amenazas que pongan en riesgos su integridad física, psicológica y moral, como:

- El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
- La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
- El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
- La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad del menor de edad.
- El secuestro, la venta, la trata de personas.
- Las guerras y los conflictos armados internos.
- El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
- El maltrato, violencia familiar y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes.
- El desplazamiento forzado. Las minas antipersona.
- El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
- Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.

Responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los principales riesgos que enfrentan los niños y niñas en la zona de reserva campesina?

- a. en la familia
- b. en el colegio
- c. en la comunidad





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICBF - Sede Dirección General
AK. 68 no.64C-75, Bogotá, Colombia.



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



**BIENESTAR
FAMILIAR**